

EN **SAN NICOLÁS**
NADA NOS DETIENE

 *Segundo*
Informe
2023

DANIEL
CARRILLO
ALCALDE



SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

DANIEL CARRILLO

ALCALDE



EN **SAN NICOLÁS**
NADA NOS DETIENE

 Segundo
Informe
2023



SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO

C. Daniel Carrillo Martínez	Presidente Municipal
C. Linda Felicidad Villarreal Cantú	Síndico Primero
C. Julio Cesar Álvarez González	Síndico Segundo
C. Norma Patricia Theriot Girón	Primer Regidor
C. Omar Orlando Pérez Ortega	Segundo Regidor
C. Lucrecia Moreno Rodríguez	Tercer Regidor
C. Marco Antonio Rodríguez Domínguez	Cuarto Regidor
C. Liza Airam Cárdenas Cervantes	Quinto Regidor
C. Óscar Leonel Calderón Elizondo	Sexto Regidor
C. Claudia Cano Rodríguez	Séptimo Regidor
C. Ricardo Condelle Gómez	Octavo Regidor
C. Cristhela Deyanira Medellín García	Noveno Regidor
C. Rolando Roldán Martínez González	Décimo Regidor
C. Carolina Elizabeth Celia Castillo	Décimo primer Regidor
C. Derek Gerardo Ruiz Sierra	Décimo segundo Regidor
C. Mayra Alejandra Morales Mariscal	Décimo tercer Regidor
C. Ricardo Alejandro Orozco Villarreal	Décimo cuarto Regidor
C. Cynthia Janeth Muñoz Zamarrón	Décimo quinto Regidor
C. Claudia Rocío Carranza Burnes	Décimo sexto Regidor

GABINETE

Secretario del Ayuntamiento	M.D.A. Jesús Marcos García Rodríguez
Secretario de Movilidad Urbana	M.D.A. Pedro Medina Flores
Secretario Técnico	M.D.F. Miguel Pérez Meseguer
Director General de Salud	M.S.P. Gregorio García Hernández
Instituto Municipal de Desarrollo Cultural de San Nicolás	M.C.P. Katzir Meza Medina
Dirección General de Bienestar Social	M.A.D. Mercedes Catalina García Mancillas
Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Nicolás	C. Bernabé Rafael Ibarra Avitia
Coordinación Estratégica de Gabinete	Mtro. Carlos Alberto Villarreal Cantú
Secretario de Seguridad	Ing. José Martín Doria Mata
Secretario de Servicios Públicos	Ing. Alfredo Gaona Cervantes
Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Ing. Rubén López Lara
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal	Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández
Secretario de Desarrollo Humano	Lic. César Santos García
Contralor Municipal	Lic. Gabriela González Rodríguez
Consejería Jurídica	Lic. Ludivina Reyes Lozano
Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal	Lic. Eduardo Alan Campos Villarreal
Instituto de Cultura Física y Deportes de San Nicolás	Lic. Olegario Estrada Medrano
Secretaría de Participación Ciudadana	C. Celina del Carmen Hernández Garza
Directora del Centro Gerontológico	C.P. Blanca Icela García Cortez

Mensaje

Segundo Informe de Actividades Gobierno de la Ciudad de San Nicolás *El Milagro de la Vida*

El presente documento es el informe sobre el estado que guarda la administración de la ciudad de San Nicolás, tras dos años de dirigir el camino sobre el que construimos el mejor lugar para vivir.

Este periodo del tiempo se ha convertido en un punto de inflexión en la vida de la comunidad y en mi vida personal, porque los sucesos que nos han tocado enfrentar son algunos tan retadores y otros tan dolorosamente impredecibles.

San Nicolás, nuestro México y el planeta entero se sienten en llamas por la dura sequía y el interminable calor de nuestro semidesértico Nuevo León. Con una crisis hídrica que mostró la debilidad del sistema estatal de distribución de agua y que exhibió el irresponsable manejo de la crisis, ha llevado a miles de familias a padecer la ausencia del vital líquido.

Echamos a andar el Programa de Agua Emergente, para abastecer a nuestra comunidad de miles de litros de agua mediante 82 tinacos y seis tanques, tótems y hasta diez pipas porque es indispensable para vivir, porque no podemos detenernos ante la falta de sensibilidad y de soluciones de quien le corresponde actuar.

El agua es vida y la falta del vital líquido ha tenido un fuerte impacto en todas las formas de vida, que en San Nicolás valoramos y cuidamos, porque el bienestar animal y la protección del medio ambiente son nuestra casa.

El bienestar animal ha tenido un crecimiento exponencial en San Nicolás, con todos nuestros servicios que llevamos a las colonias, con atención médica, alimento y adopciones. No sólo vemos a las mascotas de compañía, las aves y marsupiales entre varias especies, también están siendo atendidas en nuestra ciudad.

La crisis hídrica se agudizó y nos condujo a replantear el mantenimiento de nuestras áreas verdes, nuestros parques y plazas, como las 40 que rehabilitamos en el último año, porque

estos espacios son la contención ante la sequía, ante la contaminación que crece más cada día e incluso el espacio ampliado de los hogares para la salud emocional de nuestras familias.

Continuamos trabajando en colaboración con ONU Hábitat para resolver estas consecuencias del cambio climático y de más problemas urbanos, con un plan municipal diseñado para contener y esforzarnos en revertir los efectos que estamos resistiendo, con acciones precisas que mediremos para ver un real avance.

Estamos tomando buenas prácticas de gobernanza para adaptar a San Nicolás y compartir con otros los programas que han dado buenos frutos.

Tras la pandemia y ante los efectos de la sequía, las circunstancias nos invitan al modo sobrevivencia y esa no es nuestra aspiración, porque sabemos hacerlo mejor, hemos padecido los efectos de huracanes y tormentas tropicales, nos hemos caído y hemos vuelto a levantarnos.

Hemos aprendido que organizados y trabajando en comunidad vemos resultados palpables, actualmente el mejor ejemplo de ello, es la reducción del 50 por ciento de los reportes por vecinos ruidosos, que era el índice de más quejas en San Nicolás y es en todo el Estado.

El programa Buenos Vecinos, nos ha mostrado que, ante la reincidencia de un vecino con alto volumen, hay un equipo multidisciplinario confiable, que colaboró en ese hogar para resolver el fondo del problema y no sólo el ruido.

Así es como con trabajo nos hemos ganado la confianza de la ciudadanía y estamos agradecidos que podemos mantenerla, tan sólo ver el resultado de la Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Urbana que hace el INEGI, en la cual San Nicolás, es parte de los primeros 10 lugares mejor evaluados de todo México, en eficiencia y confianza en su policía.

Así que, con ese voto de confianza, renovamos toda la infraestructura y el equipamiento de policía, protección civil y bomberos. Ha abierto sus puertas Ciudad Seguridad y la Estación 3 Norte de Protección Civil y Bomberos, con todas las unidades de seguridad nuevas, sumado a que también nuestros rescatistas están certificados y cuentan con el mejor equipo para proteger y salvar.

A ellas y a ellos que nos cuidan, rescatan y arriesgan su vida por la de cualquier ciudadano, queremos decirles que les vemos, les reconocemos y agradecemos su valentía.

Han sido fuertes las inversiones para renovarnos también en seguridad vial, con un ambicioso programa de rehabilitación de pavimento a las avenidas de mayor afluencia vehicular, principalmente las que padecen el impacto del transporte de carga, como Manuel L. Barragán, Nogalar Sur, López Mateos, República Mexicana y otras avenidas secundarias, además de 20 calles en el interior de las colonias.

Las inversiones realizadas han sido posible porque hemos mantenido un manejo responsable de la hacienda municipal, que hoy nos permite reducir la deuda bancaria en más de 38 millones de pesos, estar en cero pesos de deuda en el corto plazo y con un alza de Estable a Positiva en la perspectiva de la calificación crediticia por la empresa internacional Fitch Ratings.

Ha sido un segundo año de gobierno con metas superadas, algunas aún estamos en el camino de cristalizarlas y otras se han concretado, aún contra corriente, porque nos hemos enfrentado también a la decepcionante sequía de la voluntad política de otras instancias, de la ausencia para conciliar. Así que maniobramos con los recursos propios, humanos y económicos, para resolver a la gente las afectaciones de las fallas de servicios estatales.

Como en las escuelas públicas, que tras la pandemia estuvieron abandonadas y apoyamos con labores de rehabilitación y la entrega de materiales, para que 38 mil estudiantes logran regresar al estudio.

También como en el transporte público, que activamos cuatro rutas de SanicoBus, que actualmente dan servicio a cerca de 50 mil ciudadanos de forma gratuita, y los traslada para conectar con otro transporte, lo que les permite acudir al trabajo o bien a la escuela.

Todas las acciones realizadas y las planificadas, están en nuestro plan de desarrollo municipal, y están plasmadas con el sello implícito de cuidar la vida.

La vida son momentos y en cualquier momento, la vida misma se transforma y nosotros cambiamos con ella. Ricardo Flores Suárez y Jesús Gómez Reyes ya nos han transformado y se los agradecemos.

Este segundo año del gobierno que me toca dirigir como Alcalde, comenzaba con el nacimiento de mi hija María y avanzaba con la magia de verla crecer, también con el orgullo de ver a tantas campeonas y campeones que representaron a nuestro México, escribiendo el nombre de San Nicolás en lo más alto; y seguía con la emoción que nos dan los inventores en el Centro Gerontológico al dar vida a sus nuevos productos.

He nombrado aquí sólo algunos logros y avances, más adelante en las líneas del presente documento del informe encontrarán muchos más.

Agradezco las oportunidades, todos los obstáculos, los retos y lo alcanzado, pero quiero subrayar que el logro más importante de este segundo año, es que nos han devuelto la capacidad de ver los pequeños y los grandes milagros de la vida.

¡Dios Bendiga a San Nicolás!.

Daniel Carrillo Martínez
Alcalde de San Nicolás

EN **SAN NICOLÁS**
NADA NOS DETIENE



EJE

SAN NICOLÁS
SALUDABLE Y CON
MAYOR CALIDAD DE
VIDA



SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Segundo
Informe
2023

Eje 1 San Nicolás Saludable y con Mayor Calidad de Vida

SALUD COMO PRIORIDAD

Objetivo: Garantizar el bienestar humano y social, fomentando la resiliencia de las personas principalmente las que se encuentran en situaciones vulnerables, protegiendo sus derechos, promoviendo el acceso igualitario y equitativo a programas que beneficien y garanticen sus necesidades para mejorar su calidad de vida.

1.Promover el estilo de vida saludable, fomentando el autocuidado e impulsando campañas de prevención que mejoren la salud.

Procurar y promover la salud de los nicolaítas es prioridad del Gobierno Municipal. Tras el paso del COVID-19 y una vez levantada la contingencia, hubo necesidad de regresar a los programas y proyectos que originalmente se orientaban a la búsqueda de una vida saludable para todos los ciudadanos.

La pandemia dejó muchas enseñanzas y experiencias, ahora estamos preparados y aprendimos cómo actuar ante el impacto de un virus desconocido, cómo enfrentar las restricciones de las autoridades federales y estatales. Sin embargo, hoy es momento de regresar a los objetivos de gestionar servicios de salud integrales y de calidad, enfocándonos en los sectores que no cuentan con ellos.

Los accidentes automovilísticos asociados al consumo de alcohol son la principal causa de fallecimientos en las personas entre 20 y 39 años de edad en México, por esta razón se han creado diversos programas y llevado a cabo campañas para prevenir el consumo excesivo de bebidas embriagantes cuando se vaya a conducir algún vehículo.

Con el Programa Aprende a Conducir sin Alcohol se realiza un simulacro de un operativo antialcohol en la explanada de un plantel educativo; se instala un circuito de carros, y el alumno maneja un Go Kart de pedales usando lentes especiales que simulan los efectos del consumo de alcohol, al finalizar pasan a revisión de la concentración de alcohol en aliento con un

alcoholímetro y se realiza un dictamen médico, se aplica una multa simulada de tránsito y se les explica las consecuencias de un accidente automovilístico.

Con estas acciones se busca concientizar desde temprana edad sobre los riesgos para la seguridad que supone el consumo de alcohol, como la pérdida de reflejos, mareo, desequilibrio y las probabilidades de provocar un accidente automovilístico. Este programa se realizó en cuatro escuelas durante este año llegando a 722 niños y jóvenes beneficiados.

Mediante la misma operatividad del programa anterior, se realiza “Llévatela Tranqui” con el simulacro de operativo anti-alcohol para mostrar los efectos que ocasiona el beber alcohol y las consecuencias que puede provocar el manejar alcoholizado, lo cual se logra usando lentes especiales que simulan los efectos del consumo de bebidas embriagantes, en un circuito de carros ubicado en el estacionamiento de diversos centros comerciales y de autoservicio, donde el ciudadano maneja un Go Kart de pedales.

En este año se implementó el programa en 13 diferentes centros comerciales, beneficiando directamente a 864 personas.

2. Impulsar acciones y campañas para la prevención y cuidado contra enfermedades de salud pública.

La detección oportuna de enfermedades crónico-degenerativas es primordial para contrarrestar sus efectos mediante el diagnóstico y tratamiento adecuados.

En México, cada año se detectan más de 25 mil casos de cáncer de próstata y más de 7 mil 500 personas pierden la vida por esta causa, de acuerdo a estadísticas del Departamento de Urología Oncológica del Instituto Nacional de Cancerología (INCan).

De ahí que la prevención de Cáncer en el Hombre sea también parte importante de las políticas públicas de salud municipales, motivo por el cual en San Nicolás se realizan exámenes de antígeno prostático de manera gratuita, a hombres mayores de 45 años para prevenir el cáncer de próstata.

En el actual período se realizaron 281 exámenes de Antígeno Prostático a igual número de beneficiados.

En San Nicolás, se atiende por igual a varones que a mujeres en las acciones para la detección oportuna del Cáncer, por lo que, durante tiempos determinados se realizan campañas de aplicación de mamografías gratuitas, a mujeres mayores de 40 años, con el objetivo de prevenir oportunamente el cáncer de mama.

En este período se realizaron 836 mamografías, beneficiando a igual número de mujeres.

Uno de los aspectos que contribuyen al deterioro del tejido social y que provoca la realización de conductas antisociales, es el consumo de sustancias toxicológicas.

Pensando en ello, se creó una Campaña de Prevención de Adicciones, donde realiza actividades de tratamiento y rehabilitación a personas con problemas de consumo, abuso o adicción de drogas.

Se ofrece, además, apoyo psicológico a personas con ansiedad, depresión o situaciones que afecten su salud mental; se realizan acciones de prevención de adicciones en entornos escolar, laboral, comunitario y de salud, con niños, adolescentes, jóvenes, adultos, padres de familia, maestros y promotores de salud.

Dentro de las actividades preventivas destacan las pláticas informativas, los talleres, las actividades lúdico recreativas y las acciones de promoción de la salud. En este segundo año de la administración se han realizado 2 mil 397 pláticas, talleres y sesiones, beneficiando directamente a 18 mil 272 personas.

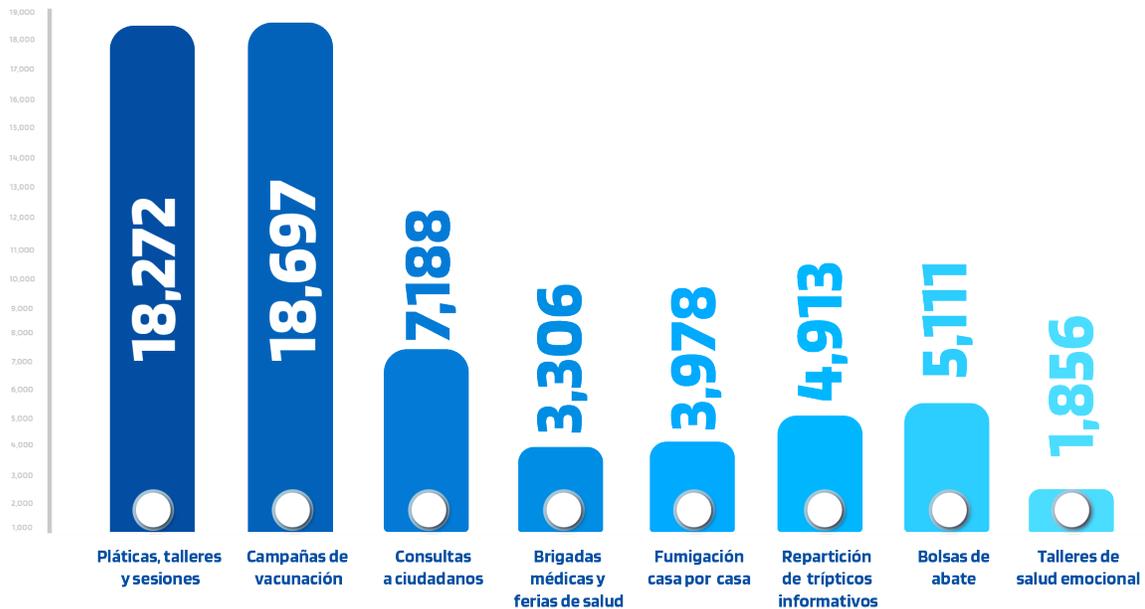
La prevención, como se ha mencionado, es básica para mantener una buena salud. De ahí que las Campañas de Vacunación jueguen un papel muy importante en los programas de esta dirección. Con éstas, se brinda el servicio de vacunación en brigadas y en algunos eventos municipales, además de campañas de vacunación en modalidad Drive Thru en puntos estratégicos de San Nicolás.

Las campañas de vacunación tienen como objetivo ayudar a complementar los esquemas de vacunación, sobre todo en los menores de edad y buscan disminuir la morbilidad y mortalidad por las enfermedades prevenibles por inmunización.

En el presente año se realizaron 81 Campañas de Vacunación atendiendo a 18 mil 697 personas.

La Dirección de Salud Pública, brinda consultas médicas asistenciales a la población en general y de urgencias menores en las diferentes unidades médicas municipales.

Con estas acciones se busca brindar a los ciudadanos una consulta oportuna y de calidad a bajo costo, de esta manera las unidades médicas en conjunto beneficiaron a un total de 7 mil 188 personas durante este período que se informa.



Y para llevar los servicios de salud a más nicolaítas, dos nuevas unidades médicas abrieron sus puertas para brindar sus servicios a los vecinos aledaños; la Unidad Médica Vicente Guerrero y la Unidad Médica El Mirador, en las colonias del mismo nombre.

Cuando es necesario, se brindan los servicios al ciudadano que requiera de alguna asistencia no inmediata, los cuales son los básicos de una brigada médica, tales como atención de enfermería, consulta general, consulta podológica, consulta dental, aplicación de medicamento, etcétera.

De igual forma se prestan servicios de apoyo con traslados a los ciudadanos cuya situación física les impide acudir por su propia cuenta a consultas y exámenes. El servicio se solicita a través, del Centro Integral de Atención Ciudadana o en las oficinas de la Dirección General de Salud.

Así en el segundo año de actividades, se realizaron 33 servicios de Visitas Médico Asistenciales y Traslados, beneficiando a igual número de personas.

Cuando los ciudadanos nicolaítas por medio del CIAC realizan reportes de domicilios que se encuentren en malas condiciones de higiene, ya sea acumulación de cacharros, malos olores por descuido de limpieza a mascotas, por que realizan escurrimientos a la vía pública, o tienen aves de corral, etcétera, se lleva a cabo un Saneamiento Básico en esos lugares, para evitar focos de infección y la proliferación de fauna nociva.

Se brinda atención al reporte con la visita al domicilio realizada por un verificador sanitario, quien inspecciona el lugar cerciorándose que realmente exista el problema y en caso de haberlo dialogar con quien habita el inmueble, para asesorarlo en cómo darle solución con alguno de los servicios que brinda el Gobierno de San Nicolás o algún particular.

Durante el periodo de este segundo año de actividades, se atendió un total de 546 reportes de Saneamiento Básico, beneficiando directamente a 546 personas y a los vecinos de cada uno de ellos.

Unos de los programas que descentraliza los servicios de atención integral son las Ferias de la Salud y las Brigadas Médicas, las cuales se realizan en diferentes colonias de San Nicolás, con el fin de acercar los servicios de salud a los ciudadanos.

En las Ferias de la Salud se logra reunir servicios de salud, asistenciales, municipales y de asociaciones civiles, para brindar una atención integral a los ciudadanos de los diferentes sectores de la ciudad, para prevenir y detectar oportunamente enfermedades crónico-degenerativas y tener la opción de una vida más saludable.

En el año se realizaron 24 Brigadas Médicas y cuatro Ferias de la Salud, beneficiando de manera directa a 3 mil 306 personas.

La correcta alimentación de los menores de edad es un factor básico para un desarrollo sano y un crecimiento integral, por ello se creó el Programa Escuela Ligera, que consiste en orientar sobre métodos de alimentación para mejorar la nutrición y llevar un estilo de vida saludable. Se imparte en los planteles educativos a alumnos, personal docente y padres de familia.

Con una duración de cuatro semanas, se brindan actividades como pláticas de alimentación saludable a los alumnos y personal docente, talleres de alimentación saludable para padres de familia, somatometría y diagnóstico nutricional para alumnado, personal docente y padres de familia.

El presente año se implementó el programa en 10 escuelas primarias, beneficiando a 2 mil 852 integrantes de las comunidades educativas, como alumnos, docentes y padres de familia.

Las pláticas y talleres sobre Nutrición y Estilos de Vida Saludable buscan promover hábitos de alimentación a través de diferentes eventos, todos ellos enfocados a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Estas acciones se realizan en distintos eventos municipales y en comunidad, con el fin de informar y concientizar sobre la importancia de tener hábitos de alimentación saludable. En el período, se realizaron siete eventos de este tipo, llegando a 194 personas beneficiadas.

Contra el Dengue Una Por Una Todas Las Acciones, es uno de los programas insignia, que busca erradicar y prevenir la proliferación del mosquito (*aedes aegypti*) que trasmite enfermedades como el Dengue, Zika o Chikungunya, así como concientizar a los ciudadanos de la importancia de la prevención.

Se logra a través de cinco acciones principales: Lavar recipientes donde se acumule agua, tapar recipientes que almacenen agua, voltear todos los objetos que acumulen agua, tirar todos los recipientes y cacharros que ya no se ocupen y revisar eventuales síntomas.

En este año, se realizó Fumigación Casa por Casa en 3 mil 978 domicilios de San Nicolás, se fumigaron en calles de 159 colonias y en 30 escuelas, se repartieron 4 mil 913 trípticos informativos, 5 mil 111 bolsitas de abate, se realizó descacharrización en 48 domicilios y se fumigaron 159 plazas públicas, todas estas acciones tuvieron un alcance de 26 mil 332 personas beneficiadas de manera directa.

Los Dictámenes Médico Legales, son un procedimiento en el cual después de revisar el médico a un ciudadano se emite un documento médico legal, que tiene como objetivo, dar conocimiento a las autoridades judiciales del estado de salud de una persona. En el período que se informa esta ocasión, se realizaron 5 mil 315 dictámenes médicos.

Al igual que el punto anterior, los médicos legistas de San Nicolás realizan Exámenes Médicos para Licencias de Manejo, a través de un examen de la vista y auditivo a los ciudadanos que deseen realizar este trámite y se genere una constancia que el ciudadano es apto para conducir.

En el período de este segundo año del Gobierno Municipal, se realizaron 3 mil 013 valoraciones Médicas.

La Salud Emocional, es la habilidad de poder disfrutar la vida y a la vez, afrontar los problemas diarios que van surgiendo, ya sea tomando decisiones, lidiando y adaptándose a situaciones difíciles o dialogando acerca de necesidades y deseos.

La Salud Emocional, hace referencia a un estado mental que permite desarrollar la vida cotidiana con suficiente motivación, tranquilidad y eficacia; Posibilita a las personas para hacer frente a las tensiones normales de la vida sin sentirse superadas y los orienta para relacionarse con los demás de forma satisfactoria, así como cumplir con las obligaciones de forma adecuada.

En San Nicolás se realizan pláticas y talleres de salud emocional para brindar herramientas a la ciudadanía y con ellas puedan reconocer e identificar de forma consciente las emociones y así promover y desarrollar relaciones sociales saludables.

En este año se realizaron ocho pláticas y talleres de salud emocional, para un total de 1 mil 856 personas.

Con la finalidad de detectar los principales problemas de salud en las diferentes colonias de San Nicolás, se realiza un Taller de Priorización, el cual posteriormente concluye con la formación de un comité para darle seguimiento a las problemáticas de salud y acciones preventivas de cada sector.

En el año se formaron seis Comités de Salud en las colonias; Costa del Sol, Mujeres Ilustres, Infonavit Los Ángeles 4° Sector, Díaz Ordaz, Francisco Villa y Casa Bella 1er. Sector, integrándose 42 vecinos en su formación y beneficiando a los habitantes de cada una de las colonias.

Por otro lado, y como parte de la vigilancia que el Municipio ejerce sobre los oferentes informales de comida, mediante inspecciones realizadas por verificadores debidamente identificados, se visitan los puestos de venta de alimentos en la vía pública, verificando las condiciones de higiene y que cuenten con su Carta de Manejadores de Alimentos.

Con estas acciones se busca que todos los manejadores de alimentos ambulantes, fijos y semifijos, cuenten con la Carta de Manejo de Alimentos y así constatar que son aptos para el empleo de los mismos. Se inspeccionó a 343 Manejadores de alimentos y se entregaron 339 Cartas de Manejo de Alimentos.

Para tener un mayor acercamiento con los ciudadanos de San Nicolás, el Presidente Municipal en compañía del Director General de Salud y personal de esta área, así como de otras dependencias municipales, realizan recorridos en las distintas colonias para brindar

información y diferentes servicios de salud, todo esto dentro del Programa de Recorridos PAS (Programa de Acciones Saludables).

En el año se visitaron 21 mil 485 domicilios en 61 colonias de la ciudad y se entregaron 17 mil paquetes preventivos, beneficiando a más de 86 mil nicolaítas.

BIENESTAR HUMANO Y SOCIAL.

1.Promocionar un modelo de intervención para el desarrollo integral, el liderazgo ciudadano y la construcción de una política con perspectiva de familia.

La convivencia familiar, es indispensable para fortalecer una sociedad consolidada en valores, por ello San Nicolás cuenta con la visión de integrar a todos los miembros de la familia, incluyendo a los animales de compañía, en los eventos que se organizan en la ciudad.

Con esto en mente, cada tercer domingo del mes se lleva a cabo Vive Arboledas, un encuentro donde los ciudadanos tienen la oportunidad de realizar actividades deportivas, recreativas y artísticas, además, reciben atención para el cuidado de la salud, participan en espectáculos culturales, recorren espacios comerciales con gran variedad de productos y reciben información referente a sus compañeros de vida de cuatro patas.

Con estos eventos se busca fomentar la integración familiar y la sana convivencia entre la comunidad, mediante la realización de actividades del ámbito deportivo, recreativo, cultural y de salud. En el año se realizaron seis eventos, debido a que algunas fechas no pudieron llevarse a cabo por cuestiones climatológicas.

Cada mes se realiza el evento con una temática diferente, Vive Arboledas, ha beneficiado a más de 150 comerciantes a los que se invitó a participar para ofrecer sus productos. Durante la realización de Vive Arboledas, se recibió la visita de más de 11 mil personas.

Uno de los programas que tiene como objetivo crear conciencia sobre la importancia de las relaciones humanas, buscando una comunicación asertiva y trabajo en equipo para el logro de objetivos, es San Nico Plus.

Cada fecha conmemorativa de alguna celebración especial, como las festividades decembrinas, el Día del Amor y la Amistad, el Día de la Mujer, el Día del Niño, de las Madres, del Padre, de los Abuelos, entre otros, se organiza un despliegue de actividades recreativas, deportivas y conferencias, que se llevan a cabo con la finalidad de recordar esos significativos días y crear experiencias positivas.

En el año que se informa se realizaron 16 eventos, destacando el Sanico Comic, donde fueron beneficiadas 11 mil 353 personas.

Con el objetivo de promocionar un modelo de intervención para el desarrollo integral y el liderazgo ciudadano, se realizan en San Nicolás los Foros de Expansión. Este programa se puede desarrollar tanto por zoom como en forma presencial en escuelas, con alumnos, padres de familia, maestros y en comunidad.

Los coloquios, ofrecen una sesión donde se expone y discute información de interés general, con temas de economía, habilidades sociales, motivación, metas personales, autoestima, imagen personal, salud, entre otros, a cargo de especialistas.

En el año se realizaron 32 actividades, se organizó la intervención en dos escuelas secundarias con maestros y alumnos atendiendo a todos los grados, con temas de autoestima e inteligencia emocional, además, se ofrecieron pláticas en el Centro Gerontológico con el tema de risoterapia y en la capacitación de Comités Ciudadanos.

Este programa tuvo un alcance de 1 mil 067 personas en el año.

El Programa de Formación Continua para el equilibrio mental y emocional se realiza tres veces al año, con cuatro sesiones por taller, en grupos de 12 a 20 personas. Su objetivo es promocionar un modelo de intervención para el desarrollo integral y el liderazgo ciudadano.

En el año se realizaron tres talleres con un total de 12 sesiones, beneficiando a 45 personas, los cuales se procuró que fueran vecinos de los mismos sectores para mejorar la relación entre ellos y así poder llegar a buenos acuerdos de beneficio para la comunidad.

Para contribuir a conseguir un equilibrio mental y emocional en las personas, San Nicolás lleva a cabo una serie de conferencias, foros y congresos, los cuales son realizados dos veces al año, a través, de talleres con temas de salud mental, emocional y desarrollo personal, mismos que pueden ser presenciales o por Zoom. La convocatoria de inscripción se presenta por redes sociales.

Entre las finalidades de estos talleres está facilitar herramientas de comunicación, desarrollo personal y acompañamiento para el ciudadano, que sumen a su compromiso como líderes de sus comunidades.

En el período que se informa se realizaron cuatro foros, logrando la colaboración con instituciones educativas como la Preparatoria No. 16 y No. 7 de la UANL y el Tec Milenio Campus San Nicolás, donde 650 alumnos tuvieron la oportunidad de aprender sobre la salud mental y conocer los lugares a dónde pueden acudir en caso de requerir atención.

2.Reforzar la atención y asistencia social a personas que se encuentran en situaciones vulnerables.

Con el objetivo de brindar apoyo a las familias nicolaítas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, como las personas con discapacidad, adultos mayores, jefas de familia, y personas desempleadas, se otorgaron 1 mil 517 servicios a la comunidad.

En colaboración con diferentes instancias de gobierno, se apoya a las familias nicolaítas que más lo requieran, con la distribución y entrega de apoyos alimentarios, a través del Programa Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios.

De esta manera se contribuye a la seguridad alimentaria de los ciudadanos en condiciones de riesgo, como son los adultos mayores, las personas con alguna discapacidad, mujeres embarazadas, así como niñas y niños de dos a cinco años y 11 meses, no escolarizados. Así hemos entregado 6 mil 830 servicios, beneficiando a 734 personas.



En los centros comunitarios realizamos actividades recreativas, culturales, sociales y de enseñanza que ayudan a la socialización, esparcimiento y superación personal de la comunidad.

Con los temas de repostería, pasta francesa, tejido, manualidades, yoga, bailoterapia, artes marciales, belleza, instrumentos musicales, entre otros, hemos otorgado 4 mil 587 sesiones en los centros comunitarios, apoyando a 2 mil 500 personas.

El apoyo a las madres trabajadoras para que puedan desempeñar sus labores o acudir a trabajar, con la seguridad de que sus hijos permanecen seguros, entretenidos y bien alimentados, es proporcionado por el Gobierno de la Ciudad de San Nicolás mediante el establecimiento de las Estancias Infantiles.

Este programa de beneficio social ofrece el servicio de Estancias Educativas Infantiles para niñas y niños de 18 meses a 6 años, tanto para hijas e hijos de empleados del Gobierno de San Nicolás, como para madres y padres trabajadores nicolaítas, en un horario extendido, donde se llevan a cabo actividades académicas con base en programas escolares de la Secretaría de Educación, a la cual están incorporadas.

Además, se brinda una alimentación balanceada y se realizan eventos sociales, culturales y deportivos, organizados para fomentar la convivencia familiar, favoreciendo la participación activa de los padres en beneficio de la educación de sus hijos.

Las Estancias Infantiles del Municipio de San Nicolás buscan atender y apoyar en su desarrollo físico e intelectual a los hijos de madres y padres trabajadores nicolaítas durante su jornada de trabajo, mediante programas enfocados a una atención integral de calidad.

Con la implementación de este programa se ha brindado seguridad a un total de 360 madres y padres, que dejan a sus hijos con la tranquilidad de que están bajo el cuidado de profesionales mientras ellos desempeñan su actividad laboral.

El abuso sexual infantil, es un grave problema social que daña no solamente a las víctimas, sino que paulatinamente puede destruir familias y eventualmente hiere de manera enorme a la sociedad.

Representa una de las agresiones más severas contra la integridad física y psicológica de niñas, niños y adolescentes; corta su derecho a vivir una vida libre de violencia, por esta razón, las personas adultas debemos actuar ante los posibles casos en nuestro entorno.

Durante la niñez y adolescencia se sientan las bases físicas, mentales y emocionales de cada persona. En esta edad se conoce el propio cuerpo, se adquieren hábitos para la etapa adulta, se aprenden habilidades matemáticas, de lenguaje, socialización y se descubre el mundo exterior de la mano de las personas adultas que están a su alrededor. Para enfrentar esta preocupante problemática, el Gobierno de San Nicolás ofrece una serie de Pláticas sobre la Prevención al Abuso Sexual Infantil.

En este Programa se realizan conversaciones abordando el problema de la prevención al abuso sexual infantil y otros temas inherentes al desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, dentro de las Estancias Infantiles Municipales y en los centros educativos públicos y privados de nivel básico, ubicadas en San Nicolás.

El programa pretende impartir pláticas a niñas, niños y adolescentes matriculados en los diversos centros educativos de nivel básico, así como a los asistentes a las Estancias Infantiles Municipales, sobre temas que promuevan el desarrollo integral y de prevención al abuso sexual infantil, buscando con ello que los menores de edad puedan identificar cualquier situación de violencia sexual o que ponen en riesgo su integridad y hacérsela saber a sus padres o tutores, para que de manera inmediata se tomen las acciones necesarias. En el período que se informa, el alcance de este programa llegó a 1 mil 400 niños, niñas y jóvenes beneficiados.

De manera paralela, en San Nicolás se lleva a cabo el Programa de Pláticas Preventivas, el cual está dirigido a los padres de familia, tutores y docentes de los diferentes centros educativos de nivel básico, así como a los asistentes a las Estancias Infantiles Municipales, y consiste en llevar coloquios informativos en los que se abordan temas referentes a la

educación de sus hijos y/o alumnos, para trabajar juntos y contribuir a potenciar sus actividades educativas, a la vez que se promueve su bienestar físico y emocional.

El objetivo de estos diálogos, es promover estilos de crianza positiva y mejorar la dinámica familiar, sensibilizando a los padres, personal docente, niñas, niños y adolescentes de jardines de niños, primarias y secundarias, sobre situaciones de violencia, negligencia o conductas de riesgo mediante pláticas informativas en planteles de educación básica. Con estas pláticas se benefició a un total de 800 personas.

La atención psicológica constituye un factor muy importante de apoyo para el desarrollo integral de las personas. En el Centro de Atención Psicológica San Nicolás (CAPSAN) se busca brindar este apoyo proporcionando atención psicológica individual a bajo costo a la población que lo requiera y solicite, así como ofrecer atención a ciudadanos enviados por la Fiscalía General del Estado y la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes.

En este centro se otorgan terapias psicológicas a la comunidad nicolaíta, que le permite manejar y/o solucionar situaciones diversas que afecten la salud emocional. Durante este periodo se amplió la atención psicológica con la apertura del Centro de Atención Psicológica San Nicolás (CAPSAN) ubicado en la Colonia Chapultepec, donde se brindaron en el presente año, 1 mil 169 sesiones.

Ofrecer terapias de rehabilitación física y de lenguaje a bajo costo, aplicando tratamientos de Mecanoterapia, Electroterapia, Medios Físicos y Motricidad Fina, entre otros, a nicolaítas que son prescritos por un especialista en rehabilitación física, es el objetivo del Programa de Terapias de Rehabilitación. Con estas acciones se busca facilitar la rehabilitación física de los nicolaítas que así lo requieren. En el presente año se realizaron 5 mil 952 sesiones de terapias de rehabilitación, beneficiando a 176 personas.

El Programa Entre Amigos Somos Iguales, promueve la integración de jóvenes con y sin discapacidad, compartiendo un tiempo de sano esparcimiento, lo cual busca lograr que los jóvenes con discapacidad se integren a una convivencia social junto a otros jóvenes “aliados”, beneficiándolos a ellos y a sus familias.

Durante el período que se informa, se han realizado 14 eventos donde hemos incluido paseos y actividades recreativas y en los que contamos con la participación de 300 personas en cada uno de ellos.

Otro de los proyectos de convivencia que busca el beneficio directo de las personas con discapacidad y sus familias, es Creando Lazos.

En éste, se realizan eventos masivos donde se busca apoyar a las personas con discapacidad y sus familiares, realizando labores de vinculación con diferentes instituciones especializadas en distintas áreas de atención, como auditiva, visual, motora, intelectual, psicosocial, etcétera, poniendo a disposición de los usuarios; aparatos y materiales didácticos de diferentes proveedores, que se utilizan para terapias y que pueden adquirir a bajo costo. Además, se les apoya con un espacio en el que puedan ofrecer a la venta productos elaborados por ellos mismos y con ello emprender un negocio.

El objetivo de Creando Lazos, es vincular instituciones que trabajan con distintos tipos de discapacidad, reuniendo en un mismo lugar los servicios y material didáctico que puedan ocupar en sus terapias y facilitarles a las personas con discapacidad y sus familias, un espacio en donde puedan poner a la venta productos diversos o que ellos mismos elaboran. Durante este periodo se han realizado dos eventos masivos de este tipo, beneficiando de manera directa a 2 mil 200 personas.

El Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), recibe los reportes sobre presuntas vulneraciones de derechos en contra de este sector poblacional, lleva a cabo visitas domiciliarias, entrevistas, citatorios, valoraciones psicológicas, orientaciones, canalizaciones y traslados a otras instituciones, como la Procuraduría de Protección y la Fiscalía General del Estado de Nuevo León, entre otras acciones.

Su labor principal consiste en procurar la defensa y protección integral de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en situación de riesgo, violencia familiar o maltrato en cualquiera de sus manifestaciones.

En el presente año se realizaron 2 mil 476 servicios, atendiendo a 894 personas.

El Centro de Atención a la Violencia Familiar (CAVF) de San Nicolás, recibe los reportes de maltrato o violencia hacia las Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad, realiza visitas domiciliarias, entrevistas, citatorios, orientaciones, canalizaciones y traslados a otras instituciones como la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor, la Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad del Estado de Nuevo León y la Fiscalía General del Estado de Nuevo León, entre otros, brindándoles también servicios profesionales de asesoría legal, trabajo social y psicología.

Lo anterior tiene como objetivo atender los reportes sobre presunto maltrato, restituyendo el derecho de adultos mayores y personas con discapacidad, a una vida de respeto y libre de violencia.

El presente año se realizaron 1 mil 053 servicios como visitas domiciliarias, entrevistas, orientaciones, entregas de citatorios, valoraciones psicológicas, traslados, canalizaciones y más, logrando un alcance de 332 personas beneficiadas.

3. Fortalecer de manera integral el desarrollo y el empoderamiento de la mujer Nicolaíta.

En San Nicolás buscamos facilitar el desarrollo de oportunidades para la superación de la mujer, motivo de creación del programa Grupo de Mujeres Emprendedoras, a quienes se les brinda herramientas para el fortalecimiento de su salud física y emocional, superación y bienestar personal. Para ellas, se realizaron 13 eventos con la participación de 400 personas.

En el Centro de Bienestar para la Mujer (CEBIM), brindamos herramientas que fortalezcan a las Mujeres como cursos y talleres de corte y confección, repostería, fotografía, diseño social, identidad corporativa, esmaltado en gel, corte de cabello para toda la familia, reparación de electrodomésticos, mecánica automotriz y plomería; Buscamos enseñar un oficio que se convierta en motor de ingresos económicos y durante el proceso de enseñanza ofrecemos a la mujer atención personalizada de un equipo multidisciplinario sobre asesoría jurídica, psicológica y trabajo social.

Se realizaron 403 sesiones en los diferentes cursos con 527 Mujeres graduadas.

Motivamos a las mujeres nicolaítas, a realizar actividades que sean una nueva fuente de ingresos con cursos para elaborar productos desde el hogar como decoración con globos, elaboración de jabones, elaboración de productos con chocolate y más. Con este objetivo se realizaron 70 cursos con la participación de 313 personas beneficiadas.

De igual manera, se ofrece capacitación a las mujeres para crecer su negocio e impulsarles a competir exitosamente en el mercado, o bien desarrollar un nuevo emprendimiento que les permita incrementar sus ingresos y fortalecer a su familia.

Se realizaron 11 sesiones beneficiando a 8 mil personas

Creamos espacios gratuitos para las mujeres emprendedoras nicolaítas, para que ofrezcan en venta sus productos y servicios, como es Expo Mujer San Nicolás. En este año se realizaron nueve eventos presenciales con más de 800 expositoras.



Con el programa El Poder de Ser Niña, diseñado para trabajar el empoderamiento femenino desde temprana edad con actividades interactivas de una educación basada en la igualdad, en la comunicación, en sus habilidades sociales, en su capacidad de negociar y de toma de decisiones; se realizan reuniones mensuales con diferentes temas y talleres para empoderamiento de las niñas, donde aprenden sus derechos y la mejor forma de defenderlos.

Así trabajamos en crear una generación de Niñas y Adolescentes capaces de defender sus sueños y metas, para ello se organizaron siete eventos con 302 beneficiadas.

Un programa de tradición con resultados positivos que se realiza tras la proyección de una película con sentido social, es Cine Debate, que ayuda a desarrollar habilidades de pensamiento crítico, reflexión y oralidad en público.

De esta manera, las integrantes de la Red de Mujeres, cuentan con un espacio abierto para discutir, opinar y debatir las ideas acerca de las películas que puedan generar una perspectiva distinta. Con Cine Debate, se realizaron cinco sesiones con la participación de 246 personas.

Con el objetivo de incrementar el nivel de cultura y desarrollo personal a través del gusto por la lectura, se organiza un círculo de lectura para que cuenten con herramientas de comprensión objetivas que les permita crecer. Para ello, se realizaron 58 sesiones con 60 personas participando en cada sesión.

En San Nicolás, trabajamos en concientizar sobre el derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia mediante la capacitación, talleres, conferencias o pláticas. Para ello, se realizaron 42 sesiones con la participación de 1 mil 416 mujeres.

Puerta Violeta, es una unidad que responde con espacio de atención y protección integral especializada en perspectiva de género, que brinda atención psicológica, trabajo social, legal y además cuenta con un refugio en caso requerirlo. En el segundo año de actividades se realizaron 1 mil 179 servicios, atendiendo a 393 personas de toda el área metropolitana.

4. Proteger los derechos, mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores.

San Nicolás se destaca, entre otras características, por el gran número de adultos mayores que habitan en la ciudad. El porcentaje de personas de 65 años y más, es mayor al de la mayoría de los municipios del Estado y del país.

Esto, entre muchas otras responsabilidades del Gobierno Municipal, lo obliga a establecer políticas públicas y programas enfocados en brindar servicios y atención a este grupo de la comunidad para contribuir a elevar su calidad y expectativa de vida, al igual que su bienestar.

Entre estas acciones destaca la tarea de ofrecer Servicios Médicos de Geriátrica con calidad, que exploren y atiendan las necesidades en cuestión de salud del adulto mayor, con consultas personalizadas. En el año fueron ofrecidas 500 sesiones a igual número de personas beneficiadas.

Con la edad, en ocasiones aumenta la necesidad de recibir alguna terapia física, ya sea para mantener la salud o como parte de una rehabilitación.

Esta es la razón, que la convierte en una de las principales acciones que se realizan en el Centro Gerontológico de San Nicolás: Ayudar a recuperar la movilidad de las extremidades y del cuerpo, a través de estimulación en las zonas afectadas. En el año que se informa, fueron realizadas 1 mil 819 sesiones a igual número de adultos mayores.

Ayudar a reforzar la destreza mental de las personas mayores al retener guiones, marcar trazos escénicos, siguiendo las instrucciones de los directores de la actividad, es el principal objetivo del Taller de Teatro, además, de reforzar las actividades sociales y de recreación para un adecuado funcionamiento psicomotriz. Durante este período se realizaron 69 sesiones, beneficiando de manera directa a 1 mil 508 personas.

Al igual que el Teatro, los adultos mayores de la Unidad Gerontológica de San Nicolás, tienen la oportunidad de demostrar su talento y participar en otras actividades artísticas como el Coro.

Con este programa, se ayuda a las personas a ejercitar la memoria al recordar canciones típicas mexicanas, entonándolas en grupo. En este año se ofreció un total de 63 sesiones a un total de 1 mil 252 personas.

Las artes, ejercen un poder sensorial que llama la atención de los adultos para su práctica, de la misma manera que el Teatro y el Coro, por ello las actividades musicales tienen gran aceptación entre los asistentes al Centro Gerontológico.

Al igual que las anteriores, ayudan a fortalecer la memoria las actividades sociales y de recreación para un adecuado funcionamiento psicomotriz, al recordar canciones y memorizar los diferentes acordes de guitarra para entonar melodías. En este rubro, durante el año se ofrecieron 40 sesiones, beneficiando a 1 mil 233 adultos mayores.

Quizá una de las actividades que más disfrutan los adultos mayores es bailar, actividad que los lleva a recordar su juventud al sacar sus mejores pasos y sentir la misma alegría de hace algunos años.

El baile ayuda a reforzar las actividades sociales y de recreación para un adecuado funcionamiento psicomotriz y mental con los pasos de baile, realizando conteos mentales y agudizando el sentido del oído, para recordar cuándo inicia y cuándo termina un paso, en diferentes danzas como son el danzón, el folclor y estampas mexicanas. Un total de 1 mil 400 adultos mayores participaron este año en 150 sesiones realizadas.

Mantener el cerebro en buena condición por medio de actividades que lo ejerciten regularmente, es el objetivo que persigue el Programa de Destreza Mental del Centro Gerontológico.

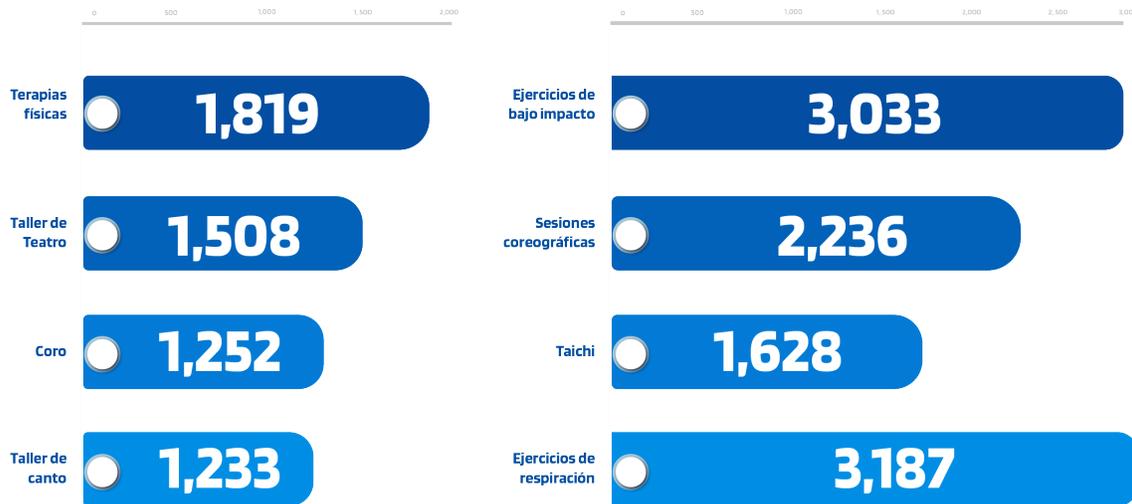
Ésta actividad ayuda a estimular y frenar el deterioro cognitivo, a través de la realización de diferentes técnicas de pintura como el óleo, la cerámica y el punteado, actividad que mediante 166 sesiones fueron bien aprovechadas por 2 mil 480 personas beneficiadas en el segundo año.

Ayudar a fortalecer la memoria al aprender técnicas para realizar diferentes tipos de piñatas para toda ocasión es el objetivo que busca el taller de estas manualidades, en el que 1 mil 768 adultos mayores participaron en 63 sesiones realizadas.

Gerontológico

Salud Física

Personas beneficiadas



Una manera de explotar las actividades neuronales que estimulan la mente de los adultos mayores al tener que recordar recetas, es el fin del Taller de Repostería, que se ofrece en el Centro Gerontológico de San Nicolás. Actividad que ayuda a generar la formación de talleres para impulsar el auto empleo de este grupo de la comunidad. Así, en 96 sesiones realizadas fueron beneficiadas 1 mil 120 personas adultas mayores.

De manera paralela a las acciones en favor de los beneficios físicos y mentales, el Centro Gerontológico de San Nicolás ofreció 125 consultas de nutrición para una atención integral de 292 adultos mayores en cuestión de control de peso y dietas saludables.

Otra manera de mantener el cuerpo sano y ayudar a la movilidad de forma terapéutica para un envejecimiento activo, es el que se realiza en la alberca y con movimientos coordinados en temporada de verano, de esta manera la acuaterapia contó con la acción de 6 mil 755 personas en 338 sesiones.

Una más de las actividades del Centro Gerontológico, que contribuyen a una buena condición física de los adultos mayores son las clases con ejercicios de bajo impacto y equilibrio, ayudando

con rutinas a los brazos y piernas para recuperar la movilidad desgastada y suman al objetivo de un envejecimiento activo.

Estas clases de bajo impacto y equilibrio sumaron en el último año 104 sesiones, que beneficiaron de manera directa a 3 mil 033 personas.

Las Dinámicas para Activación del Movimiento, apoyan para evitar la rigidez de las extremidades del cuerpo y agilizar la coordinación de los movimientos, a través de sesiones coreografiadas y musicalizadas. Con éstas dinámicas un total de 116 sesiones se realizaron en el año y se benefició a 2 mil 236 adultos mayores.

El Taichí, es un arte marcial desarrollado en China, practicado por millones de personas en todo el mundo y actualmente es considerado como una práctica físico-espiritual para mejorar la calidad de vida tanto física como mental.

En San Nicolás, el Taichí se utiliza para ayudar a la movilidad de las extremidades del cuerpo para adultos mayores con poca o nula movilidad. En el período que se informa, el Centro Gerontológico ofreció 137 sesiones en las que participaron 1 mil 628 personas.



Los servicios que reciben los asistentes al Centro Gerontológico son cada vez más variados, este año se incorporó la práctica de Ejercicios de Respiración, mediante sesiones de yoga y meditación para coordinar la movilidad con la respiración profunda, buscando liberar el estrés. Fueron 122 sesiones realizadas en este año que benefició directamente a 3 mil 187 personas.

El Taller de Carpintería, ayuda a fortalecer la memoria al aprender técnicas para realizar trabajos de carpintería, construcción y reparación, actividad que además contribuye a impulsar el auto empleo, por lo que fueron 94 las clases ofrecidas para 514 personas.

El Taller de Globoflexia, estimula la mente y el movimiento de las extremidades creando patrones, figuras y técnicas de decoración, que también pueden representar una opción para impulsar el auto empleo. En este año, se efectuaron 19 talleres, a los que asistieron 123 adultos mayores.

Porque la atención y cuidados de los adultos mayores requiere de un trabajo especializado y profesional, el Centro Gerontológico del Municipio de San Nicolás, realizó una serie de talleres de capacitación para futuros cuidadores de este sector de la población.

El Centro Gerontológico de San Nicolás, trabaja con la comunidad para la procuración de una vida plena para los adultos mayores de la ciudad, ya que, además de ser un acto de filantropía y amor, el cuidado de estas personas debe ser una práctica profesional de vocación.

Es por ello que este programa ayuda al cuidador principal, así como a la familia a llevar de una manera saludable el cuidado de las personas mayores, para evitar el desgaste mental de ellas. En el año se ofrecieron 29 talleres a los que asistieron 326 nicolaítas.

Valorar la inteligencia, creatividad y experiencia de nuestros adultos mayores es la meta de la Escuela de Inventores de San Nicolás, programa con el que se pretende ayudar a los asistentes al Centro Gerontológico a realizar esos proyectos que quizá dejaron en pausa o siempre quisieron hacer, estimulando la creatividad, ayudando con la patente y la distribución del producto final. En 20 talleres realizados, fueron beneficiadas 98 personas.

Mediante la tanatología, se busca ayudar a través de sesiones personalizadas y conferencias a superar duelos y pérdidas de familiares y personas apreciadas, por lo que se realizaron 825 sesiones en el año, beneficiando directamente a 876 personas.

Atender la salud psicológica de los adultos mayores a través de conferencias y sesiones personalizadas tratando problemas y sucesos personales, es la finalidad de este servicio que ofrece el Centro Gerontológico nicolaíta.

Con estas acciones se contribuye a garantizar el derecho a una atención médica integral para los adultos mayores, con este fin, se realizaron 329 sesiones médicas de Psicología, beneficiando a 395 personas.

La lucha contra el abuso y maltrato en la vejez, es una acción fundamental del Centro Gerontológico, que, mediante Asesorías Legales y Pláticas, orienta y ayuda a solucionar problemas con los diferentes tipos de violencia que pudiera padecer el adulto mayor, asegurando que tengan atención jurídica, psicológica y el acceso a programas sociales. Para ello, en dos sesiones realizadas se logró un alcance de 634 personas que recibieron orientación.

La unidad Gerontológica, implementó un Taller Literario con la intención de ayudar a la estimulación cerebral de los adultos mayores, a través de sesiones de lectura, así como redactando sus vivencias y pensamientos. Se realizaron 14 sesiones de este Taller en las que tomaron parte 57 personas.

Recordar es Vivir y con esto en mente fue creado el Ciclo de Cine para ayudar a fortalecer la memoria con proyecciones de películas y cortos de la época dorada del cine mexicano, proyectándose 48 funciones.

Para ayudar a fortalecer la memoria al recordar canciones, con la entonación adecuada y variando los matices de voz, se realizan actividades de canto, que refuerza las actividades sociales y de recreación para un adecuado funcionamiento psicomotriz de las personas de edad avanzada.

En 54 sesiones realizadas, participaron 1 mil 181 personas durante el año.

El Centro Gerontológico de San Nicolás, ofrece ejercicios y dinámicas para fortalecer la memoria y retrasar el deterioro cognitivo, con actividades grupales, contestar cuestionarios y recibir pláticas de temas relevantes para el grupo. En el año que se informa, fueron realizadas 60 sesiones para estimular la salud mental, beneficiando de manera directa a 1 mil 033 personas.

Se brindó atención médica oftalmológica de calidad a los adultos mayores, atendiendo 81 personas con consultas gratuitas.

Y para ayudar con los problemas de los pies, que presentan las personas que acuden al Centro Gerontológico de San Nicolás, se ofreció en este año atención médica de podología a 754 personas mayores de la ciudad.

5.Promover la participación y desarrollo de los jóvenes, brindando espacios seguros de convivencia, recreación y educación.

Cuando los jóvenes se alistan para el ingreso a las preparatorias de la Universidad Autónoma de Nuevo León, deben acudir a su examen con la confianza que les dá la seguridad de haberse preparado lo suficiente, para alcanzar cupo en el plantel que hayan seleccionado.

Para apoyarlos en esta etapa, se brindan asesorías para ingreso a preparatoria mediante programas educativos diseñados para mejorar sus habilidades académicas e incrementen sus posibilidades de ingresar a la escuela de su elección.

En el presente año se ofrecieron 14 clases para al examen de admisión de la UANL, además de asesoramiento y orientación para enfrentar el examen de la mejor manera. Se mejoraron habilidades académicas (tanto lingüísticas, como de matemáticas, sociales, etc) de 83 estudiantes de la ciudad con estas asesorías.

Una divertidísima Carrera de Botargas, se organizó en San Nicolás para el deleite de chicos y grandes. Personajes de la televisión, representantes de equipos deportivos locales, superhéroes y mascotas de diversos planteles educativos participaron en esta competencia.

En este evento se presentaron 23 botargas corriendo en un circuito de obstáculos y velocidad, brindando entretenimiento a las familias asistentes a la Cancha de la Unidad Deportiva Osvaldo Batocletti.

Con estas acciones se busca impulsar la convivencia social de los jóvenes mediante una actividad familiar, donde se logra observar a los personajes favoritos compitiendo en un circuito planificado y además, se recolecta alimento para perros y gatos que se solicita a los asistentes como donación en el evento. En la carrera de este año, se logró recaudar más de 450 Kgs. de comida para perros y gatos, en este evento con causa.

El ya tradicional evento denominado “Escape Zombi”, se llevó a cabo invitando a jóvenes y familias nicolaítas a participar en un circuito con temática apocalíptica, en él, debían concluir un recorrido dentro del MUSAN, evitando el contacto con los zombis.

Este evento también fue realizado con causa, pues el acceso al mismo era a cambio de un artículo de despensa no perecedero, los cuales fueron destinados al Centro Gerontológico de San Nicolás. En total, se recaudaron 581 artículos esta ocasión que llevaron 657 visitantes.

Con el objetivo de proporcionar a los estudiantes nicolaítas y sus familias información detallada y accesible sobre diversas oportunidades de becas, así como brindar otras opciones para la formación de los estudiantes en distintas instituciones, se llevó a cabo la Feria Educativa San Nicolás 2023.

En este evento se reunieron diversas instituciones educativas en las diferentes secundarias que se visitaron para facilitar la elección y conocer sus opciones de becas. Esta Feria Educativa, se llevó a seis secundarias y atendió a 682 estudiantes entregando diversa información.

El programa Juventud por los ODS, busca generar conciencia entre las juventudes del municipio, encaminando actividades a los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU. Los jóvenes realizan actividades o toman talleres que los ayudan a mejorar su ciudad, siendo líderes, preocupados por el medio ambiente y su municipio. Juventud por los ODS, benefició este año a 200 jóvenes.

Capacitar a los jóvenes del municipio proporcionando oportunidades para que adquieran, mejoren sus habilidades y consoliden su desarrollo individual, así como que fomenten la conciencia social y cívica, buscando contribuir al crecimiento personal, social y académico, son los objetivos de los Talleres de Formación.

El Taller de Lengua de Señas Mexicanas, busca la fomentación del lenguaje inclusivo, la concientización y sensibilización de los jóvenes nicolaítas sobre la discapacidad auditiva.

En el Taller de Braille, fomenta y concientiza a los jóvenes nicolaítas sobre la inclusión de personas con discapacidad visual, a través del aprendizaje del sistema de lectura mediante el tacto.

El Taller de Inglés, ofrece a través de un espacio interactivo y dinámico, la oportunidad de mejorar las habilidades en el idioma mediante actividades prácticas, clases interactivas y

ejercicios de conversación. El total de personas beneficiadas en el año son: 137 en el Taller LSM, 12 en el Taller Braille y 38 en el Taller de Inglés.

Es mediante la realización de diversos Torneos Juveniles, como se ha logrado mayor participación juvenil en San Nicolás, en competencias de fútbol, quemados y básquetbol. Con estas actividades se fomenta el deporte entre las juventudes nicolaítas, creando espacios de recreación para jóvenes y formando un vínculo entre la autoridad y los jóvenes.

Competencias como Retas en tu Barrio realizadas en el Parque Las Arboledas y en Constituyentes de Querétaro 3er Sector, el Torneo de Quemados también en Las Arboledas y el Intercambio de Estampas del Mundial en el mismo lugar, reunieron a más de 200 personas.

6.-Fomentar la protección y el bienestar de los animales domésticos promoviendo el cuidado y la convivencia responsable.

Buscando promocionar la adopción de los animales de compañía que habitan en la Casa de Bienestar Animal, que han sido rescatados y brindarles una nueva oportunidad de vida, se realiza el programa “Adopta Como Un Héroe”.

Este evento es realizado de manera periódica, llevando las adopciones caninas y felinas en la Casa Móvil de Bienestar Animal directo a las colonias del municipio. Además, asociaciones civiles dedicadas al rescate animal también presentan a sus animales en adopción y ofrecen pláticas de bienestar durante los eventos.

Este programa se mantiene con un promedio de 12 animales de compañía adoptados por mes, con un total de 114 en el año, igual número de familias se comprometieron con la adopción responsable de los animales rescatados por la Casa de Bienestar Animal para brindarles cariño, un hogar y sobre todo, una nueva oportunidad de vida.

Otro de los servicios que se ofrecen en la Casa de Bienestar Animal, son las consultas veterinarias y la atención a bajo costo, como laboratorio, rayos x y cirugías tipo A, B, C y D.

Con estas acciones se busca brindar un servicio de calidad a los ciudadanos en los cuidados básicos de los animales de compañía, con la mejor tecnología y personal capacitado. Con un

aumento de más del 45 por ciento en comparación con el año anterior, los compañeros de vida atendidos subieron a 1 mil 287.

De manera paralela a la atención de las mascotas, personal de la Casa de Bienestar Animal se dedica a atender quejas y/o denuncias de maltrato animal, con ello, se busca evitar el maltrato de los animalitos de compañía en el municipio, atendiendo los reportes de la ciudadanía.

Este año se ha creado conciencia en más personas, logrando detectar casos de maltrato animal que antes se desconocía que se podían denunciar en San Nicolás, con un total de 171 reportes.

El tlacuache (*Didelphys marsupialis*), es un mamífero oriundo de nuestro país y en la zona metropolitana de Monterrey es integrante de la fauna urbana.

En San Nicolás se pensó crear un espacio dedicado a su atención y preservación, inaugurando este 2023 la Zona Tlacuache (Unidad de Manejo Animal), la primera en su tipo en el país, para atender a éste, el único marsupial de México.

Las instalaciones de la Zona Tlacuache (UMA), tiene la función de atender los reportes de estos animales en estado vulnerable, darles refugio y conforme a la ley, dejarlos en Libertad, además de crear programas culturales sobre la importancia de éstos, su impacto en el medio ambiente y su importancia para nuestro ecosistema.

Con el objetivo de acercar los servicios a los ciudadanos de San Nicolás, la “Casa Móvil de Bienestar Animal”, lleva a los diferentes sectores del Municipio atención para perros, gatos y otros animales de compañía.

Cada 15 días, se realizan en distintas colonias, 20 cirugías de esterilización, vacunación antirrábica sin costo y otros servicios. Con un aumento de más del 30 por ciento, los animales atendidos subieron a 423 en comparación con el año anterior, que fue de 330.

La campaña de Esterilización Responsable, logró realizar 200 cirugías de esterilización para felinos y caninos, sin costo para ciudadanos de San Nicolás y ciudades vecinas.

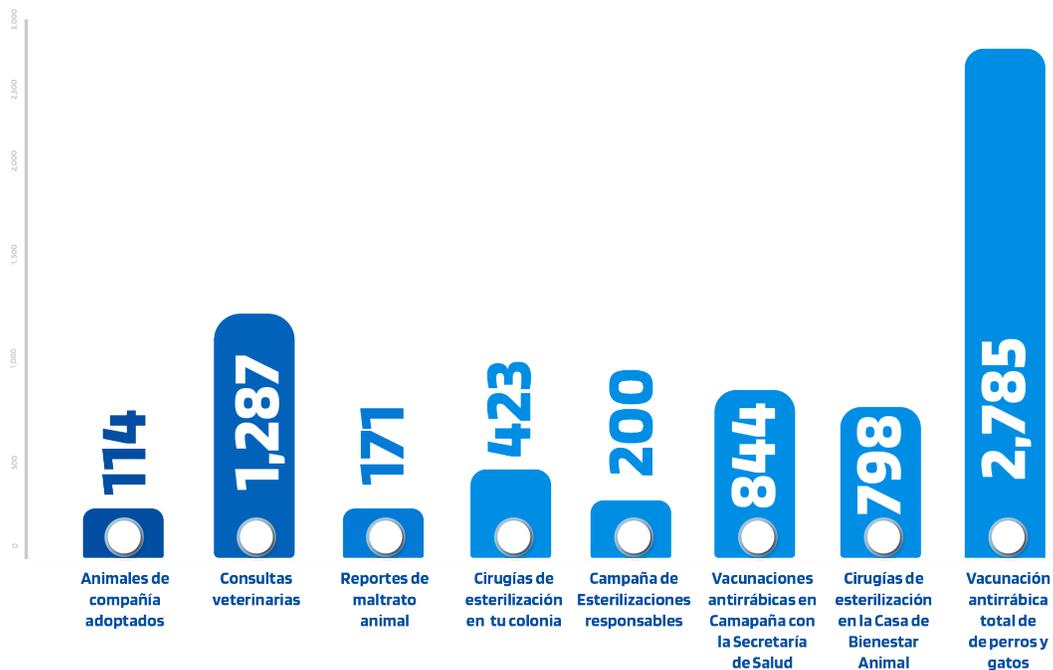
Estos eventos se organizan con la finalidad de crear conciencia para ser un tutor responsable, así como para aminorar la sobrepoblación de animales de compañía, todo gracias al apoyo de asociaciones civiles como COMVEPE N.L. , Huaperros y Prodan, así como del Congreso del Estado de Nuevo León.

Las campañas se realizan desde el 2019 y este año logró aumentar más del 30 por ciento la cantidad de animales atendidos al subir a 976, en comparación con el primer año, que fue de 661.

Proteger a los animales de compañía es responsabilidad de todos en San Nicolás. A las familias de los perritos y gatitos les corresponde tener al corriente su cuadro de vacunación, mientras tanto, la autoridad municipal suma esfuerzos con la Secretaría de Salud Estatal, para organizar las Semanas de Vacunación Antirrábica, estableciendo puntos de vacunación en distintas partes de la Ciudad en los meses de marzo y septiembre.

Con estas acciones se busca prevenir y erradicar los casos de rabia, ya que, es una enfermedad mortal que se puede presentar en cualquier época del año.

Con un aumento de más del 25 por ciento, los animales atendidos subieron a 844 en comparación con el periodo anterior, que fue de 638. Además, un 45 por ciento de animales recibieron otros servicios como tratamiento contra pulgas, garrapatas y desparasitación interna.



Mediante la utilización de una técnica de mínima invasión y pronta recuperación, en San Nicolás se realizan cirugías de esterilización para perros y gatos, con un costo de recuperación de \$200.00 pesos para ciudadanos de San Nicolás, y \$300.00 para otros Municipios.

Con este programa se pretende aminorar la sobrepoblación de animales de compañía manteniendo los costos al alcance de los ciudadanos y de esta manera crear tutores responsables, evitando así el abandono y la proliferación de animales en situación de calle. Este año se aumentó en más del 15 por ciento el número de animalitos atendidos, pues subió a 798, de 692 que se operaron el año anterior.

Buscando promover el bienestar animal brindando servicios veterinarios como consulta, examen de copro, corte de uñas, aplicación de vacuna antirrábica, así como esterilización para perros y gatos sin costo, se realiza el evento San Nico Guau.

Ahí mismo se recolectan croquetas y diversos alimentos que son entregados a las asociaciones civiles y a los animales de control canino del Municipio, a cambio de participar en actividades el día del evento.

El objetivo es llevar un evento que se dedique a cubrir los servicios veterinarios básicos y de importancia sin costo para apoyar a los ciudadanos, además de proveer un bienestar animal a través de la cultura, el entretenimiento y la recreación.

Con una afluencia de más de 500 personas y más de 300 perros que recibieron servicios dentro del evento, fue realizada esta actividad en el año que se informa.

La Campaña de Vacunación Antirrábica es permanente en San Nicolás. La vacunación de los animalitos de compañía se realiza en las sedes de la Dirección de Bienestar Animal, además de las visitas a colonias o diversos eventos durante todo el año y sin costo para los tutores de perro y gatos.

La campaña antes mencionada busca prevenir y erradicar los casos de rabia, ya que es una enfermedad mortal que se puede presentar en cualquier época del año.

Dentro del periodo que se informa, se logró vacunar a 2 mil 785 perros y gatos en los puestos de vacunación antirrábica permanentes y además, un 45 por ciento de animales

recibieron más servicios como tratamiento contra pulgas y garrapatas, así como desparasitación interna.

IMPULSO A LA CULTURA, DEPORTE Y EDUCACION.

Promover la cultura, las artes, el deporte como estilo de vida y fortalecer la educación en cada etapa del desarrollo humano de los nicolaítas, creando un municipio enérgico, dinámico y saludable.

1. Impulsar ampliamente la Cultura logrando mayor cobertura territorial.

Nuestra meta es fortalecer la sensibilización al arte de la comunidad, mediante actividades que permitan promover al talento artístico, en el mayor número de espacios públicos que puedan todos disfrutar y generar un impacto positivo en la sociedad nicolaíta.

Por lo que organizamos “Encuentros y Festivales” para ofrecer a todos los sectores de la comunidad, una diversidad de expresiones artísticas y culturales. De igual manera, ampliamos la oferta cultural para que la comunidad tuviera también la oportunidad de vivir la experiencia de acercarse a la sensibilización artística.

“San Nico Baila” se llevó a cabo en la Plaza Principal Bernardo Reyes, llevando música popular a la comunidad un domingo al mes, propiciando la convivencia familiar a través de la música.

Con Domingos Culturales algunas disciplinas artísticas como la música, el teatro y la danza se hicieron presentes en la Concha Acústica Principal de la Plaza Bernardo Reyes, cada noche de domingo.

Para las personas que desarrollaron el gusto por el canto y la poesía, siempre acompañados de la música bohemia, se reunieron a convivir, escuchar música mexicana, declamar y leer poesía en las tradicionales Veladas Bohemias.

Y con las Noches de Danzón, organizamos eventos de convivencia en donde las personas diestras para la técnica danzonera, se reúnen a disfrutar y practicar el baile.

De manera que la ciudadanía contó con 72 eventos en conchas acústicas y espacios públicos en todos los sectores de San Nicolás, el mayor acercamiento para las familias con las artes, de forma accesible y gratuita, con la participación de 20,000 asistentes y 1,364 artistas participando.

En San Nicolás queremos ser la mejor opción en la educación artística inicial, y convertirnos en un referente cultural a nivel nacional, por lo que facilitamos el acceso a la educación artística de los niños, con un plan sistemático y lúdico como es el Taller de Sensibilización Artística, el cual tiene hoy 12 menores desarrollando su creatividad y fuerza en las artes.

Y hasta en el verano vivimos la cultura, por ello nuestros cursos de Veranearte, que se caracterizan por su flexibilidad y corta duración, giran en torno al tema artístico y cultural, ofreciendo todas las actividades que se imparten en los Clubes Artísticos de forma permanente.

Así que en San Nicolás, los veranos sí son divertidos y desarrollan habilidades artísticas para su crecimiento humano, actualmente con 150 menores podrán ser los nuevos artistas. Nuestros Clubes Artísticos buscan desarrollar una sociedad más sensible a las necesidades de los demás, con mayor interés por la historia de sus raíces, que promuevan la permanencia de las tradiciones y la identidad de la ciudad. En este segundo año de actividades 352 personas integran nuestros Clubes.

La difusión cultural a través de eventos artísticos en comunidad son un canal de promoción para las artes.

El Programa Arlequines San Nicolás, ofrece una obra de teatro que busca capturar la imaginación del público con la creatividad y talento de los nicolaítas que forman parte de ella, propiciando en la juventud del municipio el gusto por la cultura y arte.

Se presentó una adaptación de la obra “La Sirenita” el mes de abril, con una asistencia de 800 personas.

Una de las actividades favoritas de la comunidad es Cinema Sanico, donde se proyectan cortometrajes que promueven valores o largometrajes para que se pase un tiempo de diversión con mensajes familiares y de valores en plazas públicas de diversas colonias del municipio. El objetivo de estos eventos es crear mensajes de alto impacto que provoquen la configuración y construcción del tejido social.

En una sociedad diversa y multicultural como la actual, con esta intervención se aporta a la cultura y a la comunidad, ampliando los lugares de recreación en el municipio, generando núcleos de acercamiento al cine y de espacios seguros para la convivencia familiar.

En el año fueron realizadas 27 funciones en 15 espacios públicos del municipio, llegando a 1 mil 700 nicolaítas.

Con la organización de diversos Concursos Creativos, Artísticos y Comunitarios, se pretende generar valores de esfuerzo e integridad en los ciudadanos sin la necesidad de ser un intelectual en el área de cada certamen. El apoyo y el conocimiento de habilidades son el principal motivo para generar respuestas múltiples entre los participantes, dando así un interés por explorar sus gustos en las diferentes disciplinas y el trabajo en equipo.

Estos concursos son un puente de convivencia familiar a través de diferentes certámenes dirigidos a niños y niñas de 6 años, hasta adultos mayores y familias completas.

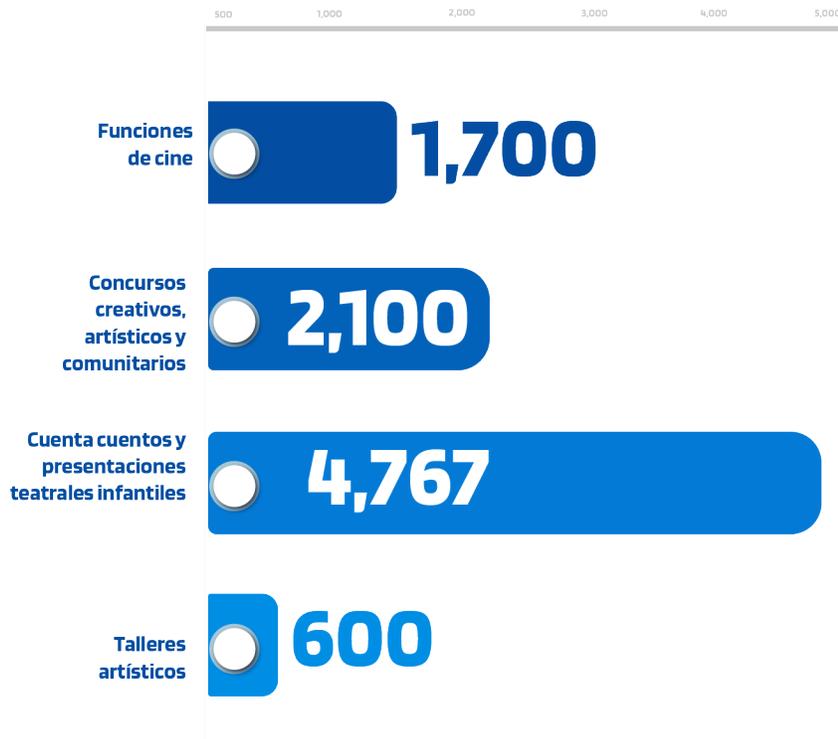
Los participantes deciden en cuál concurso desean competir, entre los certámenes de fotografía, disfraces y pintura en familia. Al final de cada evento, los concursantes reciben un incentivo económico como premio al trabajo en equipo familiar y su participación.

En el año, un total de 2 mil 100 personas fueron beneficiados con este programa.

El grupo representativo Coristas de San Nicolás, se ha destacado por su trayectoria a lo largo de los años en el municipio.

Con sus talleres, conciertos y demás actividades en nuestra ciudad, en distintas partes del Estado y el país, han puesto el nombre del municipio en alto. Coristas de San Nicolás, es la plataforma artística que emana y promueve la actividad coral.

El desfile “San Nicolás Contagia Alegría”, es un evento participativo que genera espacios activos de esparcimiento culturales y familiares para conmemorar fechas cívicas y representativas de nuestra sociedad, como lo son los festejos del Día del Amor y la Amistad, el inicio de la Primavera, el Día del Niño y la Navidad. Las rutas asignadas para su primera edición fueron: Constituyentes de Querétaro 1, Constituyentes de Querétaro 2, Constituyentes de Querétaro 3, Casa Blanca, Avenida las Torres, Av. República Mexicana, Santo Domingo, Montes Berneses, Av. Zacatecas, Av. Roberto Espinosa, Valle del Mezquital, entre otras.



El contingente se integra por ciudadanos nicolaítas que cuenten con academias artísticas, asociaciones civiles, artistas, voluntarios, centros educativos, deportivos, micro empresas y empresas de prestigio; Quienes desfilan en vehículos decorados, plataformas, remolques decorados, personajes infantiles (botargas), batucadas y demás.

De esta manera se fomenta la integración comunitaria y los nuevos espacios de intercambio, de expresión colectiva y de orgullo nicolaíta entre baile, música y una sana convivencia en las calles de la ciudad. Este año las personas beneficiadas fueron más de 30 mil.

El proyecto Plaza de los Niños, que realiza intervenciones artísticas en el espacio público cercano a los condominios de la Colonia Constituyentes de Querétaro 1er. Sector, busca entender los nuevos modos de contribución del arte a la construcción social.

El espacio público también es un espacio donde adquirimos información y conocimiento sobre la actualidad y sobre la vida misma. La falta de uso del espacio tiene como consecuencia la inseguridad, es por eso que este proyecto busca atender esta causa con acciones que promueven una sanación de lo social. La calle y la plaza son los principales

lugares de contacto de toda la población adulta e infantil, con estas intervenciones se pretende regenerar el tejido social y forjar una vida digna para todos.

En la Plaza de los Niños, se realizaron siete eventos con presentaciones artísticas y talleres de sensibilización, con la presencia de 410 vecinos de la zona.

Otro de los Programas de Fortalecimiento Comunitario es “Siento, Juego y Me Divierto”, el cual promueve difundir valores como el respeto, la empatía, la inclusión, la responsabilidad, la voluntad, la honestidad y algunos temas de actualidad como la drogadicción, el mal uso de las redes sociales y el bullying.

A través de presentaciones artísticas escénicas y con un mensaje adecuado a los alumnos de primaria y secundaria se pretende que pueden hacer una reflexión con los artistas y hacer una serie de ejercicios para generar respuestas para posibles soluciones.

También los alumnos que asisten a los jardines de niños desarrollan actividades para impulsar la imaginación con cuentacuentos y presentaciones teatrales infantiles, así como la promoción de la lectura para los padres de familia y el dibujo libre para una expresión comunicativa.

Este segundo año de actividades se realizaron 27 presentaciones artísticas entre jardín de niños, primarias y secundarias, teniendo un alcance y participación de 4 mil 767 alumnos. Se trabajó en conjunto con artistas escénicos y talleristas con propuestas de integración sensorial y de sensibilización, se promovió la cultura y las artes, a través de estos talleres y presentaciones se amplió el número de espectadores en los diferentes eventos de la dirección y se motivó a los estudiantes a formar parte de la comunidad artística.

Los Talleres Artísticos, son otro de los proyectos creados para que los participantes obtengan diferentes herramientas, ejercicios y aptitudes positivas que los motiven y ayuden a desarrollarse dentro de su comunidad, creando lazos saludables con el entorno y sus familias, a través de las diferentes disciplinas artísticas que se imparten.

Estos cursos se brindan en centros comunitarios como Lagrange, Valle del Mezquital, Nuevo Mezquital, Constituyentes de Querétaro, Villa Universidad, El Mirador y Vicente Guerrero, así como en bibliotecas, y son el primer acercamiento a las artes por medio de actividades sensoriales que permiten la exploración de los participantes en diferentes disciplinas artísticas como el teatro, la danza, la música y las artes plásticas. Está dirigido a categorías de primera infancia (2 a 5 años), infantil (de 6 a 12 años) y adultos mayores.

Estos talleres beneficiaron en este segundo año de actividades a 600 nicolaítas.

Para preservar las tradiciones mexicanas y nicolaítas en San Nicolás se lleva a cabo la realización de eventos para la ciudadanía.

El Desfile Navideño para la comunidad, es uno de los mejores ejemplos de estas actividades de integración familiar, pues chicos y grandes salen a las calles a admirar los coloridos carros alegóricos, como parte de la temporada decembrina.

En diciembre del 2022 se realizaron tres desfiles organizados por el Gobierno de la Ciudad de San Nicolás y, además, se participó como municipio invitado en los desfiles de Guadalupe y Escobedo.

En esta ocasión, además de integrar a la comunidad nicolaíta en una fiesta tradicional, se logró el objetivo de llegar al mayor número de colonias posibles al participar en otras ciudades vecinas. Se calcula que el alcance de beneficiados suma 50 mil personas.

2. Fomentar la actividad física como estilo de vida de los Nicolaítas y contribuir en el desarrollo deportivo local.

Nuestra ciudad siempre se ha distinguido por figurar entre los primeros lugares de las diferentes justas deportivas que se organizan a nivel estatal, destacando regularmente en los deportes de pista y campo. Para conseguir este objetivo, los entrenadores deben estar continuamente actualizados en la enseñanza de sus respectivas disciplinas.

Por esta razón es que el Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás, organiza cada año una Clínica Internacional de Atletismo dirigida a instructores, entrenadores deportivos y al público en general, con especialistas en diversos temas relacionados con las pruebas mencionadas. En el año que se informa, esta clínica contó con la participación de 90 personas.

Para incrementar la actividad competitiva de los atletas nicolaítas y lograr una mejor representatividad en los compromisos intermunicipales, los equipos de la ciudad participaron en los Seriales Metropolitanos organizados por el Gobierno estatal.

En estos eventos se convoca a los deportistas de los municipios metropolitanos en diferentes disciplinas. Este año San Nicolás, estuvo representado por 211 atletas.

En San Nicolás ha quedado de manifiesto que existe un amplio público que gusta del Box, pensando en ello es que en este periodo se realizaron diversas funciones de box profesional dirigidas a la comunidad en general, dando más opciones al ciudadano de diversión y esparcimiento con eventos de este tipo.

Un total de 1 mil 500 personas en total asistieron a estas funciones para disfrutar de estos espectáculos.

Con el objetivo de promover la actividad física entre la población femenina del municipio, así como la sana convivencia entre las participantes, se organiza el Programa de Rutinas Musicalizadas.

Esta actividad está dirigida a mujeres de entre 20 y 58 años, en ella toman parte durante una primera etapa las unidades deportivas municipales y posteriormente, son seleccionadas las representantes a participar en una etapa estatal. Durante este período, 90 entusiastas nicolaítas se integraron a esta actividad.

Cada día 2 de noviembre en San Nicolás, es tradición que se organice una Exhibición de Altares de Muertos en las diferentes unidades deportivas, para recordar a los fieles difuntos, como parte de una de las más grandes e importantes tradiciones de nuestro país.

Con estas acciones de busca involucrar a las familias de los alumnos de las diferentes disciplinas de las unidades deportivas municipales. Este segundo año estuvieron involucradas 2 mil 500 personas. Cada vez el gusto por la práctica del ciclismo crece en San Nicolás, debido a esto, se organiza la Carrera de Ciclismo de Montaña Short Track.

Este evento es dirigido a niños de 13 años en adelante, incluyendo las personas de 60 años y más, se divide en las ramas femenil y varonil, en un circuito urbano del oriente de la ciudad, en la colonia Hacienda los Morales.

Con esta carrera se busca la sana convivencia de los participantes, beneficiando a la población con este tipo de circuitos dentro de la ciudad, ya que no existe otro en el Estado. En la carrera de este año participaron 300 personas.

El esfuerzo que los atletas con capacidades especiales de San Nicolás realizan durante su participación en las diferentes justas deportivas, es valorado con la entrega de reconocimientos a quienes obtuvieron medallas de oro en la pasada Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León.

Para incentivar a los deportistas destacados en estos eventos, que sigan motivados a trabajar duro en sus entrenamientos y en obtener mejores resultados, este año fueron reconocidos 53 atletas.

Con el objetivo de promocionar el ajedrez entre los niños, jóvenes y adultos de manera continua en un espacio adecuado y con material de primera línea para un mejor servicio, en San Nicolás se realizó el Campeonato Estatal de Ajedrez.

Este evento realizado en las instalaciones de la Unidad Deportiva Anáhuac, está dirigido a niños desde los ocho años y hasta adultos, en ambas ramas. Ochenta personas tuvieron participación en este torneo que cada vez llama más la atención entre los nicolaítas.

Atletas nicolaítas participaron en Copa Navideña Estatal de Halterofilia, desarrollada en el CARE. Esta justa deportiva está dirigida a atletas infantiles y juveniles de los diferentes municipios del Nuevo León.

Esta actividad, además, busca dar mayor actividad a los atletas nicolaítas, para mejorar su desarrollo deportivo. El equipo representativo de San Nicolás, estuvo integrado este año por 10 personas.

Buscando implementar la activación física por medio de eventos deportivos y recreativos, en coordinación con los comités deportivos de diversos sectores de la ciudad, se planeó llevar el deporte social a diversas colonias del municipio de la mano con los vecinos de las mismas. Durante este año, el programa tuvo un alcance de 950 personas participantes.

Como se mencionó anteriormente, el ciclismo sigue ganando cada vez más adeptos en San Nicolás, con esto en mente se buscó participar en la Carrera de Ciclismo de Ruta en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, donde compitieron 18 atletas de categorías infantiles y juveniles, integrantes de nuestra Escuela Municipal.

El primer Centro de Alto Rendimiento de Ajedrez en el Estado de Nuevo León fue inaugurado en San Nicolás, en coordinación con la Asociación de Ajedrez del Estado y tiene su sede en la Unidad Deportiva Anáhuac. Está dirigido a toda la comunidad, niños y adultos. Actualmente, 200 personas acuden a este centro para perfeccionar sus conocimientos en la práctica de esta disciplina.

Buscando beneficiar a todos los practican el béisbol en San Nicolás, fue inaugurado un Gimnasio de Acondicionamiento Físico, para contribuir al desarrollo deportivo de los atletas.

Este espacio está ubicado en el área del campo de béisbol grande del CEDECO y fue pensado para niños y adultos que hacen uso de estas instalaciones. La creación de este espacio beneficia directamente a 250 atletas.

Como ya es tradición en San Nicolás, cada año se entregan galardones para reconocer a lo mejor del deporte de la Ciudad y este año no fue la excepción.

En una ceremonia especial se realizó la entrega de trofeos a los mejores deportistas y entrenadores de diferentes disciplinas, así como un estímulo económico a los mejores atletas generales varonil y femenino en deporte convencional y adaptado. Después de haber

sido suspendidas por las restricciones de la Pandemia, volvieron a San Nicolás las Carreras de 5K y 10K Arboledas.

Estas tradicionales competencias se realizan en un circuito alrededor del Parque Las Arboledas, son eventos dirigidos al público en general y en ella pueden tomar parte corredores desde los 15 años hasta mayores de 60 años.

Con estas actividades continuamos con la promoción de la actividad física y procuramos una sana convivencia entre todos los participantes. Este segundo año, un total de 1 mil 100 personas participaron en estas competencias.

Contar con especialistas que compartan sus conocimientos con la comunidad deportiva nicolaíta es una forma de perfeccionar la técnica y el acondicionamiento físico de los deportistas locales, por esta razón se organizó una Clase y Exhibición de Artes Marciales Mixtas con Erick “Goyito” Pérez, reconocido atleta de talla internacional.

Esta actividad se realizó en el Deportivo Revolución y en la Unidad Deportiva Mario J. Montemayor; estuvo dirigida al público en general, entre las edades de seis años y hasta adultos. En ambas actividades acudió un total de 300 personas.

Con el objetivo de apoyar a la Liga Pequeña de Béisbol Cuauhtémoc, brindándoles el soporte requerido para el buen funcionamiento de la misma, beneficiando así a los peloteritos participantes en ella, se organizó la inauguración de su temporada anual, beneficiando directamente con esta actividad a 400 integrantes de la comunidad deportiva de esta liga.

Buscando apoyar en el desarrollo de los deportistas locales, mediante su participación en diferentes eventos deportivos con buen nivel competitivo, el representativo de San Nicolás tomó parte en Campeonato Estatal infantil del Frontenis, realizado en las canchas del Deportivo Contry. Un total de 22 atletas nicolaítas fueron los que participaron en esta justa deportiva.

Como ya se mencionó anteriormente, de las Rutinas Musicalizadas que se montan en las unidades deportivas de San Nicolás, se elige a la que se habrá de representar a la Ciudad en

el Programa Estatal de Rutinas Musicalizadas, donde toma parte una gran cantidad de municipios de Nuevo León. Fueron 18 entusiastas atletas nicolaítas quienes obtuvieron el 4º lugar estatal, después de su participación en esta competencia.

San Nicolás, también participó en la Etapa Regional Metropolitana de Deportes de Conjunto, a la que califican cinco municipios de los 11 convocados en las diferentes categorías y ramas.

La delegación de 300 atletas nicolaítas logró clasificarse a la Olimpiada Nuevo León, en seis de los siete deportes de conjunto convocados.

La carrera insignia de la Ciudad, el tradicional 21K San Nicolás, se realizó iniciando en el CEDECO y pasó por las diferentes calles principales de la ciudad, en su 3ª edición participaron más de 2 mil corredores de todas las edades, en las ramas varonil y femenil, ya que está dirigido a todo el público

El Torneo Latinoamericano de Béisbol Categoría Senior, fue organizado en nuestra ciudad, en esta serie participaron siete representantes de diferentes países, incluyendo a los anfitriones del equipo mexicano, el cual estuvo integrado por algunos jugadores de los Gallos de San Nicolás.

Esta es la primera ocasión que se realiza este evento en el municipio de San Nicolás como una de las sedes del torneo, que benefició directamente a 800 personas.

Con la participación en los Seriales Estatales Metropolitanos, se logra foguear a los atletas locales y contribuir a su desarrollo, midiéndose en diferentes disciplinas con otros deportistas que ponen a prueba su nivel y su capacidad competitiva.

Este es un programa del INDE, donde se convoca a participar en diferentes deportes a todos los municipios del área metropolitana. Este año, un total de 350 atletas nicolaítas integraron el representativo de San Nicolás.

La actividad física en los adultos mayores es primordial para elevar su calidad de vida, por ello en San Nicolás se invita a las personas que acuden al Centro Gerontológico, la Casa Club de los Abuelos y a los diferentes Centros de Desarrollo Social de la Ciudad, a participar en la Olimpiada Estatal del Adulto Mayor.

Con estas acciones se busca beneficiar a esta población de nuestro municipio mediante la participación en este programa, a través de la actividad deportiva.

Cabe mencionar que, durante este segundo año, se logró una participación con un incremento del 30 por ciento respecto a las más recientes que se llevaron a cabo. El año que se informa, fueron 180 personas adultas mayores las que participaron representando a San Nicolás.

La Copa de atletismo “Norma Sánchez”, se realizó en la pista de la Unidad Deportiva Osvaldo Batocletti, este evento está dirigido a niños y niñas de los seis años y hasta categorías juveniles de 16, como competencia de preparación para la Olimpiada Nuevo León.

Esta competencia tiene por objetivo beneficiar a la comunidad, dando continuidad al desarrollo deportivo de los atletas. En esta Copa, participó un total de 240 atletas.



El Karate, también tuvo su Copa en San Nicolás. Este evento está dirigido a las escuelas municipales, academias particulares, así como al público en general de San Nicolás que tengan desde seis años hasta las categorías de adultos. Los deportistas que tomaron parte en esta competencia fueron 280.

Como cada año durante las vacaciones de verano, en San Nicolás son organizados los tradicionales Campamentos de Verano. Esta ocasión se añadió la disciplina de tiro con arco a las diversas actividades recreativas, deportivas y acuáticas realizadas en las unidades deportivas y en el pabellón de tiro con arco, convocando niños y niñas desde los 6 años y hasta los 12 años.

Con estos campamentos se busca contribuir a brindar a la comunidad actividades de este tipo dirigidas a niños y niñas, para inculcarles que sean autosuficientes, el compañerismo, el trabajo en equipo y los valores. Un total de 150 menores fueron los que participaron esta vez en los campamentos de verano.

Como parte de los estímulos que reciben los atletas de la ciudad por el esfuerzo constante que realizan por obtener mejores lugares en las diversas competencias donde participan, el Cabildo de San Nicolás, realiza constantes reconocimientos a los deportistas destacados.

Para continuar incentivando a los atletas, durante las sesiones del Máximo Cuerpo Colegiado nicolaíta, son invitados a la Sala de Cabildo aquellos atletas que hayan logrado destacar en alguna justa deportiva.

El reconocimiento se hace públicamente y a nombre de la autoridad municipal, los síndicos y regidores, como representantes de la comunidad. Durante el segundo año que se informa, un total de 80 atletas recibieron su reconocimiento en la Sala de Cabildo, durante las sesiones mensuales.

Como una parte de la formación e introducción al constante acondicionamiento físico de la comunidad en general, se lleva a cabo el Programa Deporte social, el cual consiste en realizar eventos con competencias, en coordinación con los comités deportivos de colonias.

Estos encuentros deportivos y recreativos se llevan a cabo con muy buena respuesta de los vecinos, por lo que, el programa tuvo un alcance de 700 participantes en estos eventos.

Nuestras unidades deportivas siguen siendo orgullo de usuarios y de la autoridad municipal, cada vez es mayor la participación en las clases y en el uso de sus instalaciones. El año que se informa, los usuarios en general, contabilizando a los alumnos de escuelas deportivas, torneos, topes de fogeo, eventos propios del Instituto de Cultura Física y Deporte, las ligas deportivas de fútbol soccer, básquetbol y voleibol, los eventos externos, las rentas y el préstamo de instalaciones, sumaron un total de 286 mil 084 personas.

Las Ligas Deportivas que tienen su sede en San Nicolás, se caracterizan por su amplia y constante participación. Entre las más populares, destacan las ligas deportivas de fútbol soccer en sus categorías infantiles y juveniles, de básquetbol en categorías infantiles, juveniles y libres en rama varonil y femenil, las de voleibol en categorías juveniles y libre en ambas ramas, donde se realizan mínimo dos torneos por deporte.

Tan solo en estas tres disciplinas, se contabilizaron 14 mil 776 personas beneficiadas en el año.

La temporada acuática regresó tras la prolongada suspensión de su uso, debido a las restricciones de la Secretaría de Salud por el COVID-19. Los usuarios volvieron a utilizar las albercas de manera recreativa, en diversas clases con instructores especializados, acuaerobics y torneos, así como deporte adaptado. Todas estas actividades estuvieron dirigidas a edades desde los seis años hasta adultos mayores.

Las personas que utilizaron las albercas durante este último año, fueron 3 mil 224.

3. Promover la educación básica inclusiva y de calidad, fortaleciendo las oportunidades de aprendizaje y la participación ciudadana en el contexto educativo.

Se empleó un programa enfocado a reconocer el talento académico, social y/o deportivo del alumno más destacado de un plantel educativo, nombrándolo “Alcalde por un Día”. Una vez al mes se realiza esta distinción a un estudiante de primaria o secundaria, quien acompaña al alcalde en sus actividades oficiales durante todo un día.

Además, el alumno recibe como estímulo una remuneración económica por el total de un día de salario del Alcalde y una tablet para que le ayude en sus estudios. En el período que se informa, siete fueron los estudiantes que recibieron el reconocimiento como “Alcaldes por un Día”.

Con el programa Apoyo a Instituciones Educativas, creado por el Gobierno Municipal, se busca apoyar el desarrollo de las instituciones educativas, reconocer al personal docente y a los alumnos destacados de diversos planteles, además, de contribuir a mejorar las condiciones y necesidades de los planteles para el buen desempeño de sus actividades.

La Secretaría de Servicios Públicos, apoyó con el servicio de mantenimiento, limpieza, deshierbe y recolección de basura a 117 planteles, beneficiando a más de 35 mil 100 integrantes de las comunidades estudiantiles.

En el año se consiguió ayudar a 100 escuelas públicas con pintura superando casi en un 25 por ciento lo alcanzado en el período anterior y beneficiando de manera directa a más de 30 mil 500 niños y jóvenes.

Un total de 200 escuelas fueron apoyadas con la entrega de dulces para los festejos navideños y del Día del Niño, beneficiando a más de 35 mil alumnos.



Buscando fomentar en los jóvenes estudiantes los valores cívicos, el amor a la Patria y el respeto al Lábaro Patrio, se organizan las Asambleas Cívicas con el Ayuntamiento. La comunidad estudiantil y las autoridades municipales forman parte de estas actividades para fomentar la cultura cívica y ambiental.

En el año se visitaron 21 escuelas públicas de nivel básico donde se ofrecieron diversas actividades como conferencias, talleres orientadores, pláticas y eventos deportivos beneficiando a 8 mil 257 alumnos.

Por su parte, el Programa Detectives Ambientales busca promover la cultura cívica y ambiental, generando en los niños de las comunidades donde operamos un compromiso de contribución a mantener las ciudades limpias.

En estas actividades se capacita a los niños de nivel primaria en temas ambientales, fomentando el cuidado y la preservación del medio ambiente, así como el correcto manejo de residuos y la limpieza en la ciudad.

También se realiza un concurso en donde los niños puedan utilizar su imaginación, creando un dibujo con los temas que se aprendieron durante las capacitaciones y recibiendo premios como bicicletas por ello.

En el año se llegó a capacitar a un total de 800 niños de nivel primaria en el rubro del cuidado del medio ambiente y en la concientización sobre el reciclaje y el cuidado del planeta.

A pesar del incremento y desarrollo de las tecnologías digitales, en San Nicolás consideramos que debe existir un sano balance con los métodos tradicionales de aprendizaje, principalmente para los alumnos de educación básica y media básica.

Por esta razón, se busca constantemente promover la cultura, los servicios y los recursos con que cuentan las bibliotecas municipales, a través del fomento del interés y la participación en actividades de lectura y el uso de las instalaciones.

Se reanudó la apertura de las bibliotecas en el mes de abril del 2022, debido a que por la Pandemia permanecieron cerradas. La atención y asistencia a las seis bibliotecas municipales se ha mantenido en un promedio de 200 usuarios por mes.

Objetivo General

Mantener la cobertura de servicios públicos básicos en todas las colonias nicolaítas, conservando un municipio limpio con un servicio de calidad, responsable y sistemático.

1. Asegurar un alumbrado público de calidad.

Para mantener el buen funcionamiento del alumbrado público, se llevan a cabo mantenimientos preventivos y correctivos como reparación de luminarias, circuitos apagados, podas que obstruyen luminarias, entre otros. Por medio de un sistema de telegestión, recorridos nocturnos y reportes ciudadanos, se detectan fallas y se corrigen en un lapso no mayor a 2 días. Por lo que en el segundo año de administración, fueron atendidos 14 mil reportes.

Como parte de la modernización del sistema de iluminación de la ciudad, se implementa el programa de cambio de cable de aluminio por cable de cobre con la finalidad de disminuir las fallas en los circuitos; iniciando en las colonias con más cantidad de reportes. El avance en este periodo es de 2 mil 980 metros lineales de cable sustituidos.

2. Efectuar el servicio de limpieza y recolección de residuos sólidos.

Con el objetivo de mantener la ciudad limpia, ordenada y con servicios de recolección de basura eficientes, este programa opera con una frecuencia de tres días a la semana, recolectando los desechos generados en cada casa habitación de San Nicolás, por parte de la empresa Red Ambiental.

En el segundo año suman 106 mil 270 toneladas recolectadas de 125 mil 979 casas habitación.

Para la Recolección de Basura Vegetal, generado por podas o limpieza de jardines, así como pinos secos después de la temporada navideña, que es triturado en un 80 por ciento para su posterior uso en parques y jardines; se implementa un sistema de recolección con una

frecuencia de una vez por semana, que de forma programada acude a 28 colonias que han solicitado su inscripción, sumando 2 mil 127.74 toneladas de basura vegetal recolectada.



3. Fortalecer el mantenimiento urbano del municipio, calles, parques y jardines.

En San Nicolás nada nos detiene para continuar ampliando la red de drenaje pluvial de la ciudad y proteger la vida de las familias, así como su patrimonio. Así que el Gobierno de la Ciudad, unió lazos con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para continuar con el revestimiento de 1.6 kilómetros del Arroyo Topo Chico, para lograr mayor capacidad hidráulica y evitar inundaciones en las colonias cercanas que afecten las viviendas de 150 mil habitantes.

De igual forma se realizaron los trabajos de construcción de drenaje pluvial ubicado en calle México de C.F.E. a calle Paraguay, obras realizadas con una inversión de 2 millones 612 mil 041.70 pesos que beneficiarán a 20 mil nicolaítas.

En la colonia Valle de Santo Domingo, se construyó el drenaje pluvial que beneficiará a 10 mil habitantes y que fue realizado por un monto de 3 millones 928 mil 366.03 pesos. En el mismo sector, se construyó un drenaje en calle Halcones y Ruiseñores para beneficiar a 10 mil nicolaítas con una inversión de 5 millones 425 mil pesos

En una segunda etapa de obra, se construyó drenaje pluvial ubicado en la colonia Las Puentes 2°, con una inversión de 2 millones 978 mil 790.90 pesos en beneficio de 20 mil habitantes del sector y está próximo a iniciar la construcción del drenaje en la tercera etapa para beneficiar a 20 mil habitantes más, además también se realizarán obras complementarias.

En el sector de Rincón de Anáhuac, se ha realizado la construcción del drenaje pluvial ubicado en Anillo Periférico, de Manuel L. Barragán continúa por Anillo Periférico hasta Sierra de la Soledad con una inversión de 10 millones 400 mil pesos.

De forma permanente, implementamos el programa de limpieza y desasolve de las rejillas del sistema de drenaje, con una frecuencia de tres vueltas en el transcurso del año, de esta forma se alcanzaron 3 mil 156 servicios realizados.

Y de la mano a este programa, se encuentra establecido el programa de limpieza y desasolve de los drenajes pluviales, realizado tres veces en el transcurso del año, con el cual se busca evitar encharcamientos e inundaciones por basura acumulada. En el segundo año de actividades 6 mil 860 metros lineales de la red de drenaje han sido atendidos.

Durante la noche, en las avenidas principales realizamos barrido de forma mecánica y/o manual con una frecuencia de una vez por semana y una vez cada 14 días en las avenidas secundarias.



Buscando con ello recoger polvo y desechos en los espacios viales para que la ciudadanía transite en un municipio en óptimas condiciones, por ello se le ha dado mantenimiento ha 6 mil 287.11 kilómetros.

De igual forma, se da servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la carpeta asfáltica, lo que permite contribuir de forma importante a la seguridad vial y mejorar la imagen urbana. Para ello, se ha trabajado con bacheo en 47 mil 578.71 m², en beneficio de los usuarios de las vialidades que transitan por del municipio.

Los distintos espacios públicos con áreas verdes, reciben mantenimiento con deshierbe manual y mecánico, poda de árboles secos, siembra de arbustos y perennes, poda formativa en setos, control fitosanitario, en su caso siembra de árboles, riego con pipa y llenado de cisternas, además de barrido y pepena durante una a tres ocasiones cada mes, de acuerdo a las necesidades del área y la temporada. El resultado del periodo que se informa es de 45 millones 409 mil 247.69 m² de mantenimiento realizado.

Imagen Urbana



Pintura para delimitar carriles

Metros Líneales

88 mil 890



Pintura en bordos de avenidas principales

81 mil 035



Pintura en señalamientos

71 mil 515.56



Pintura en bordos de av. secundarias

1 mil 266 bordos

Con el objetivo de prevenir el desecho de cacharros en las calles y avenidas del municipio, realizamos el programa de descacharrización por colonia y por servicio solicitado, atendiendo 1 mil 150 servicios en siete colonias visitadas

Las plazas públicas ubicadas en cada colonia cuentan con atención integral, incluyendo pintura a su infraestructura una vez al año, de forma calendarizada y de reparación si se requiere; por ello realizamos 230 servicios de mantenimiento.

La imagen urbana y seguridad vial en nuestras calles, incluyen la colocación de pintura para delimitar los carriles de forma semestral, trabajando en 88 mil 890 metros lineales y 81 mil 035 metros lineales en bordos de las principales avenidas.

Lo anterior se suma a la colocación de pintura en los señalamientos de los cruces peatonales para automovilistas y de protección del peatón, que alcanzó 71 mil 515.56 metros lineales y a la pintura en 1 mil 266 bordos de las avenidas secundarias.

EN **SAN NICOLÁS**
NADA NOS DETIENE



EJE 02

**SAN NICOLÁS
CUIDANDO EL
PLANETA**



EJE 2: SAN NICOLÁS CUIDANDO EL PLANETA

CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA CLIMÁTICA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

1. Establecer una gobernanza climática que promueva oportunidades y genere acciones.

San Nico Recicla, promueve la cultura de reducción de desechos que genera un impacto ambiental e impulsa a la reutilización de materiales, ofreciendo todas las facilidades para realizarlo, incluso sin tener que bajarse del carro.

Este programa invita a la ciudadanía a dejar la basura del hogar para reciclar en cinco puntos de acopio, sin tener que bajar de su vehículo, además la comunidad tiene la oportunidad de participar en el programa de donación de cabello para asociaciones de cáncer infantil, así como la entrega de tapitas de botellas de plástico, que son de gran ayuda para las familias de los enfermos, ya que, son usadas para el pago de terapias contra el cáncer.

De esta manera la ciudadanía, se integra como parte activa de la concientización para la reducción de desechos, el aumento del reciclaje, cuidar nuestro planeta e impulsar los hábitos en su familia con el ejemplo acerca de cómo colaborar con la ciudad. En dos años de administración municipal se han recolectado y reciclado 35 toneladas de residuos, con una participación de 11 mil 643 personas.



El Programa Huertos Comunitarios, se ha convertido en un ancla del amor y cuidado del medio ambiente; promueve la agricultura urbana a la vista de todos en espacios públicos, inyecta ánimo y estímulos a la participación de la comunidad en la producción de alimentos saludables, a la vez que es la muestra palpable de la economía circular.

Actualmente existen 13 huertos comunitarios que siembran, cuidan, protegen y cosechan los vecinos con una importante enseñanza: la importancia del trabajo en equipo en la comunidad.

Los Huertos Comunitarios, han dado fruto a 1 mil 980 kilogramos de alimentos sostenibles y saludables, beneficiando de forma directa a 168 personas.

Para iniciar este trabajo a más temprana edad, y transformar el pensamiento de las próximas generaciones, se implementa el Taller Infantil de Huertos, como un actividad educativa – formativa, diseñada para promover en las niñas y niños la importancia de la buena nutrición con alimentos sanos y naturales, que pueden cultivar ellos mismos, generando una conexión con la naturaleza. Se ha organizado un taller beneficiando a 18 menores de forma directa.

Con el mismo objetivo se implementa el Taller Ambiental, una herramienta educativa que promueve la concientización con la sociedad sobre la urgente necesidad de sanear y proteger nuestro medio ambiente, motivando a las personas a generar hábitos de vida cotidiana que aporten a la causa.

Que adopten prácticas sostenibles, incluyentes y que motiven a los demás miembros de la sociedad, convirtiéndose en agentes de cambio para la protección del entorno natural. Para ello se ha trabajado en seis sesiones, una por mes, con 20 personas.

2. Promover medidas normativas para la protección ambiental que cuiden los recursos naturales y nuestro entorno natural, preservándolo del deterioro y la contaminación.

En San Nicolás, se combate el cambio climático y la protección de los recursos naturales recuperando la masa vegetal de nuestra ciudad de forma ordenada, por ello Arboleando, es un programa diseñado para la plantación de árboles nativos y adultos que garanticen su sobrevivencia ante las inclemencias del clima que se vive en esta zona semi desértica.

Cuidamos con gran esmero y protección a todo el arbolado urbano con 1 mil 282 árboles plantados en los espacios públicos.

3. Fomentar una prospectiva socio- ambiental en el municipio que ayuden a diseñar proyectos y prevenir conflictos ambientales.

El trabajo de colaborativo entre ONU-Habitat y el Gobierno de la Ciudad, que inició con el establecimiento de la Visión de Ciudad 2030, ha sido el de impulsar al municipio como un centro urbano resiliente, próspero, cercano, participativo, saludable e inclusivo.

Se desarrolló una segunda colaboración para dar continuidad y materializar la Visión de Ciudad 2030, con ello se generaron tres proyectos estratégicos para los cuales se desarrollaron los documentos de:



Estrategia Municipal de Cambio Climático

La Estrategia Municipal para la Acción Climática de San Nicolás de los Garza (EMAC-SNG), refleja el compromiso para avanzar hacia un desarrollo sostenible y resiliente al clima, al fortalecer la planeación local en cumplimiento con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 (POE, 2021).

Se pretende contar con una Ruta para la Acción Climática, que se alinee con los objetivos estratégicos de la Visión de Ciudad San Nicolás de los Garza 2030 (ONU-Habitat, 2021), que proponga soluciones, instrumentos y proyectos concretos para hacer frente al cambio climático y sustente un Programa de Acción Climática Municipal.

Estrategia Municipal del Espacio Público

Se integra en la segunda fase de colaboración entre el Gobierno de la Ciudad de San Nicolás de los Garza y ONU-Hábitat, dentro del Acuerdo de Contribución para la ejecución de “Implementación y Monitoreo de la Visión de Ciudad de San Nicolás de los Garza 2030”.

Tiene como objetivo generar una cartera de indicadores para establecer un esquema de monitoreo, que permita medir el avance en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Herramientas para el monitoreo de la Visión de Ciudad y los ODS.

EN SAN NICOLÁS NADA NOS DETIENE



EJE 

SAN NICOLÁS PRODUCTIVO Y PRÓSPERO

EJE 3: SAN NICOLÁS PRODUCTIVO Y PRÓSPERO

Crecimiento Económico Local

Objetivo: Activar una economía local sostenible e inclusiva que promueva el emprendimiento, la actividad turística y el trabajo decente para todos propiciando el desarrollo económico activo, productivo y seguro.

1.Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible de las MIPyMES, impulsando el turismo, el empleo, los productos y negocios locales.

El Gobierno de la Ciudad de San Nicolás, promueve con gran intensidad e impulso al comercio local, fortaleciendo su crecimiento y expansión con diversos programas de formación para nuevos empresarios y para el autoempleo, así como organización de eventos para exponer productos y/o servicios, la publicidad de restaurantes y otros comercios.

Se prepara al ciudadano para permitirle obtener un mejor empleo, innovar en la creación de su propio negocio y formar microempresas, a través de clústers en distintos oficios como belleza, repostería, alta costura, sap, computación básica y hasta dos nuevos cursos sobre productos y servicios de gran demanda en el mercado, como son la decoración con globos y la aplicación de pestañas. En el segundo año de actividades, 440 ciudadanos han sido capacitados con estos cursos.

Y de la mano de la CANADEVI se llevaron a cabo los cursos de plomería, detección de fugas y su reparación, así como curso de electricidad de casa habitación, apoyando a 35 ciudadanos nicolaítas.

De igual forma, la capacitación a las siguientes generaciones de empresarios, se ha implementado para niños de siete a 12 años, aprendiendo, jugando y trabajando en la repostería, el cual ha sido un proyecto importante con duración de dos semanas. Mediante el cual se han capacitado en este curso de verano a 91 menores que realizaron recetas de donas, cupcakes, pizzas, decoración de pasteles y galletas.

Para acercar los servicios de la agencia del empleo a todas las colonias del municipio de San Nicolás y a la ciudadanía, especialmente para quienes no cuenten con posibilidades de transporte, se implementa la Brigada del Empleo, que ha atendido a 103 personas.

A través, de la Feria del Empleo, evento que ofrece la certeza de encontrar empresas con diversas vacantes, así como solicitantes con la disponibilidad de emplearse, se facilita la vinculación que da como resultado recibir a 80 empresas y atender 180 personas.

De igual forma, se ha capacitado a una decena de personas sobre la mejor forma de desarrollar un currículum vitae, de acuerdo a la opinión de personal de reclutamiento de empresas, quienes guían a la ciudadanía sobre cómo encontrar un mejor empleo y con mayor remuneración.



Con el Mercadito Yo Consumo en San Nico, el Gobierno de la Ciudad, organiza la búsqueda de espacios para venta de productos de emprendedores y prepara al emprendedor para fortalecer su economía, colaborando al sustento familiar y promoviendo el espíritu emprendedor de niños y jóvenes.

Mercadito Yo Consumo en San Nico, destaca como uno de los programas con mayor convocatoria ciudadana, por ser inclusivo, ya que, las personas con alguna capacidad diferente también pueden promover su emprendimiento. En este segundo año de actividades se ha contado con la participación de 1 mil 800 emprendedores beneficiados.

Como ya es una tradición, se llevó a cabo la 11va edición del “Premio Restaurantero Eduardo Sánchez Porta 2022”, que se organiza en el mes de noviembre del período que se

informa, resultando ganadores 10 restaurantes nicolaítas de distintas categorías como: tacos, snacks, pizza, alitas y boneless, sushi, tacos y tostadas de pollo, comida mexicana, pescados y mariscos, hamburguesas y revelación del año.

Los comercios ganadores fueron seleccionados de entre más de 500 restaurantes nicolaítas, tras una participación de 9 mil votos por parte de la ciudadanía. Con ello, se promueve a los restaurantes locales, se impulsan las ventas y la publicidad de los comercios registrados.

Los Festivales de la Cerveza Artesanal y del Taco en San Nicolás, fueron organizados con gran éxito; el Festival de la Cerveza Artesanal se realizó en el estacionamiento del estadio de los Tigres de la U.A.N.L. y contó con la exposición de 25 negocios dedicados a la elaboración y venta de cerveza artesanal, en donde acudieron cerca de 5 mil ciudadanos.

Y el Festival del Taco, se llevó a cabo en la plaza principal Bernardo Reyes en el centro de la ciudad, frente a la Presidencia de San Nicolás de los Garza, donde 24 emprendedores nicolaítas dedicados a esta tradicional comida mexicana participaron y contaron con 5 mil ciudadanos que asistieron a consumir al evento.

Un evento más que organiza el Gobierno Municipal de San Nicolás, en apoyo a los emprendedores con importante publicidad para apoyar el consumo local, es El Mercadito de Regalos de San Valentín, que se realizó los días 13 y 14 de febrero en el parque Las Arboledas, donde más de 100 emprendedores nicolaítas tuvieron la oportunidad de exponer a la venta sus productos, como regalos y sorpresas para quienes más quieren, con el tema del amor y la amistad,

El Festival de Descuentos, se realizó mediante una página web con una fuerte publicidad en redes sociales, para promocionar 97 negocios nicolaítas y los descuentos que ofrecieron a la ciudadanía, en el período del 1 de diciembre del 2022 y hasta al 31 de enero del 2023, donde los nicolaítas registrados comercializaron desde venta de ropa, accesorios y hasta servicios de salud o veterinarios, los cuales fueron consultados a través de la página: <https://consume.sn.gob.mx>

En el segundo año de actividades, se han beneficiado a 170 ciudadanos, con la organización de cinco Bazares De Mi Casa a Tu Casa, en distintas zonas de San Nicolás de los Garza, los cuales son dedicados a la venta de ropa, accesorios, videojuegos, electrodomésticos o

muebles de segunda mano, con el objetivo de apoyar la economía familiar de quien vende y de quien compra, apoyando además el reciclaje textil, material de electrónicos.

2. Fortalecer estratégicamente el desarrollo productivo del municipio promocionando la participación ciudadana y las relaciones institucionales.

El Gobierno de San Nicolás apuesta por los emprendedores, apoyando el fortalecimiento de su economía, con la búsqueda de espacios de importación y exportación para que los productos nicolaítas sean reconocidos internacionalmente.

Por ello, se promovió que cuatro emprendedores participaran en la Expo EvoLatam, una importante conferencia de e-Commerce que incluye a las empresas más renombradas, de la mano con la Feria Comercial Multi-categoría, que conecta a fabricantes de Latinoamérica con compradores globales.

Actualmente, los productos nicolaítas ya son enviados a Estados Unidos de América y también crearon conexiones de venta con empresas de Europa.

Ciudad Próspera y Conectada

Empujar un desarrollo urbano ordenado, inclusivo y dinámico, a través de intervenciones estratégicas que mejoren infraestructura urbana y la movilidad.

1. Impulsar una planeación ordenada que detone las estrategias de crecimiento urbano, vivienda y usos de suelo.

Mediante la Dirección de Desarrollo Urbano, que tiene como prioridad la atención, resolver y otorgar trámites de licencias de construcción para casa habitación unifamiliar, que se soliciten y cumplan con todos los requisitos los ciudadanos de San Nicolás y dar cumplimiento con los tiempos de respuesta que indica la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León. En este segundo año de administración de la ciudad, se brindaron 924 servicios a igual número de personas.



Para garantizar la calidad de los servicios que otorgará el Gobierno Municipal, el desarrollo y el crecimiento debe ser ordenado, motivo por el cual, es de suma importancia el análisis para el otorgamiento de permisos de nuevos fraccionamientos.

Con estos estudios se busca promover una planeación ordenada que detone las estrategias de crecimiento urbano, vivienda, equipamiento e infraestructura, usos de suelo y movilidad urbana, a través de la autorización de permisos para el desarrollo de nuevos fraccionamientos, desarrollos de vivienda multifamiliar horizontal, vertical o mixtos, así como los que sean en la modalidad de régimen en condominio, previo cumplimiento de la legislación aplicable.

Este año fueron 14 los servicios brindados, mismos que se realizaron con una reducción en los tiempos de respuesta en los trámites, con relación a lo que demoraban anteriormente.

Los permisos de fusión y subdivisión, proyectan que los lotes resultantes de dichos permisos, cumplan con las densidades establecidas en el plan vigente y demás lineamientos aplicables. En el período que se informa fueron brindados 29 servicios.

El trámite de permisos de uso de suelo cumpliendo con los tiempos de respuesta que indica la ley, es uno de los servicios más solicitados, por lo que se busca resolver y otorgar los trámites de uso de suelo, edificación y construcción para negocios en el menor tiempo posible para el solicitante. Durante el período que se informa, se brindaron 121 servicios de este tipo.

2.Promover una movilidad integral eficiente e inclusiva que garantice la accesibilidad universal, fortalezca el uso del transporte público y articule a los nodos y distritos del municipio.

Para ofrecer vialidades más seguras y eficientes, el Gobierno de la Ciudad, integró un ambicioso plan de pavimentación para rehabilitar algunas de las principales avenidas de mayor afluencia vehicular, como son las Avenidas Manuel L. Barragán, López Mateos, República Mexicana, Av. Santo Domingo y Av. Nogalar sur, así como rehabilitar 20 calles interiores.

Una obra que era esperada por la comunidad es la rehabilitación del pavimento de la Avenida López Mateos, en la que se destinó 80 millones 893 mil 580 pesos para acondicionar esta importante arteria y convertirla en un espacio cómodo y seguro.

El tramo donde se realizaron los trabajos, comprende desde Avenida Conductores, hasta los límites con el municipio de Apodaca.

A lo largo de esta avenida se efectuaron excavaciones por 12 mil 810 metros cúbicos, se demolieron 65 metros cúbicos de concreto hidráulico, se realizaron seis pozos de visita, se instalaron 100 kilogramos de acero de refuerzo, se construyeron 80 metros cúbicos de banquetas y guarniciones con concreto simple, se realizaron 60 metros cúbicos de bacheo aislado superficial y 80 metros cúbicos de bacheo aislado profundo.

También se colocó una base de 4 mil 389 metros cúbicos de relleno fluido de 17 centímetros, una capa de 270 metros cúbicos de rodadura con carpeta, 7 mil 970 metros cúbicos de pavimento de concreto hidráulico de 28 centímetros, 5 mil metros lineales de pintura

termoplástica blanca para rayas en pavimento y 2 mil 500 metros lineales de pintura termoplástica amarilla para rayas en orillas izquierdas.

Rehabilitación

-  **Avenida López Mateos**
-  **Avenida Manuel L. Barragán**
-  **Avenida Nogalar**
-  **Avenida Santo Domingo**

Beneficio directo a más de
80 mil personas
que utilizan esta vialidad.

5^a Avenida
Desde la calle 26 hasta la Calle 4,
de la colonia **Jardines de Anáhuac**

Completa la obra la instalación de 40 flechas, 2 mil 700 metros lineales de guarniciones, 1 mil metros lineales de pintura en cruces peatonales, 10 señales restrictivas y preventivas de 86 x 86 centímetros, 34 tableros y señales restrictivas e indicadoras y 850 dispositivos retroreflejantes para señalamientos horizontales.

El beneficio directo de la rehabilitación de la Avenida López Mateos en el tramo mencionado, trajo un beneficio directo a más de 80 mil personas que utilizan esta vialidad.

Una vialidad de gran conexión con otros municipios, que es usada por miles de nicolaítas y de ciudadanos de toda el área metropolitana, además de recibir diariamente el enorme peso de los camiones del transporte de carga es la Avenida Manuel L. Barragán, que recibió la rehabilitación de pavimento en su tramo de Avenida Lerdo de Tejada hasta la Avenida Sendero Divisorio.

Para ello, se realizaron excavaciones de 1 mil 192.50 metros cúbicos, demoliendo 8 metros cúbicos de concreto hidráulico, se instalaron tres pozos de visita, se reforzó con 50 kilogramos de acero, se trabajó en 40 metros cúbicos en banquetas y guarniciones de concreto simple, se realizaron 30 metros cúbicos de bacheo superficial aislado, además de vaciar 1 mil 647.13 metros cuadrados de bacheo profundo aislado, fresado en fríos sin recuperación en 2 mil 305.98 metros cúbicos, instalar base de relleno fluido de 17 centímetros, así como carpeta asfáltica en caliente de 7 centímetros por 2 mil 305.98 metros cúbicos y 742 metros cúbicos de pavimento de concreto hidráulico de 28 centímetros.

Con estos materiales utilizados en la reconstrucción del tramo, se beneficia a 80 mil usuarios de esta importante arteria, la cual fue rehabilitada con una inversión de 31 millones, 698 mil 045.50 pesos.

La Avenida Nogalar Sur, en el tramo de Avenida Múnich hasta Avenida Los Ángeles fue reconstruida en una longitud de 3 mil 640 metros con un ancho de 14.67 metros, abarcando un área de 53 mil 427 metros cuadrados, en la cual fue depositada una capa de rodadura de 5 centímetros en un área de 2 mil 671.35 metros cúbicos, mejorando 100 metros cúbicos de bacheo superficial, se realizó un fresado en 2 mil 571.35 metros cúbicos y se instalaron 27 pozos de visita.

Nogalar, es una de las arterias más utilizadas por vehículos particulares, transporte público y transporte de carga, por lo que las obras se realizan sin cierres viales y en turno nocturno para no generar congestión, esta arteria hará su aportación para pavimentar otra zona, ya que el material retirado es reutilizado en calles o avenidas secundarias.

Otra obra que beneficia de manera directa a 80 mil habitantes de diversas colonias de San Nicolás y a los automovilistas que atraviesan la ciudad en sus traslados, es la repavimentación con concreto hidráulico y rehabilitación de las estructuras de la Avenida República Mexicana.

Estos trabajos comprenden la instalación de nuevo material en su tramo de Avenida Sendero Divisorio hasta la calle Chapala, la inversión aplicada en esta repavimentación asciende a 16 millones 422 mil 933 pesos.

Se realizaron 1 mil 872 metros cuadrados de excavaciones, 9 mil 360 metros cuadrados de escarificación y compactación, 10 metros cúbicos de concreto hidráulico fueron demolidos, se construyeron 24 pozos de visita, se instalaron 400 kilos de acero de refuerzo, se colocaron 1 mil 872 metros cúbicos de pavimento de concreto hidráulico de 20 centímetros, se aplicaron 2 mil 400 metros lineales de pintura termoplástica blanca (para delimitar carriles) y 1 mil 200 metros lineales de pintura termoplástica amarilla para las banquetas izquierdas, fueron instalados 20 señalamientos de flechas, se pusieron 2 mil 200 metros lineales de marcas en guarniciones, 900 metros lineales de pintura en cruces peatonales y 19 señalamientos restrictivos y preventivos de 86 x 86 centímetros.

La Avenida Santo Domingo de Amaranto a Jorge Treviño, también se rehabilita desde las estructuras, incluyendo la superficie del pavimento existente para mejorar el rodamiento y ofrecer mayor seguridad a los automovilistas.

Las obras se han realizado en una longitud de 1 mil 360 metros y abarcando 20 mil 536 metros cuadrados, se instalaron 12 piezas de pozos de visita, se ha realizado un bacheo profundo de 378 metros cúbicos con base de 4 mil 200 metros cuadrados y 630 metros cúbicos.

Esta importante vialidad conecta el poniente con el oriente de San Nicolás, por ello es muy transitada y es la razón por la cual, los trabajos se han implementado por secciones y sin cerrar la vialidad. Esta rehabilitación ha requerido una inversión de 14 millones, 387 mil, 571.96 pesos.

Las calles interiores de distintos sectores han sido rehabilitadas, como la colocación de pavimento nuevo en la calle 5ª Avenida desde la calle 26 hasta la Calle 4, de la colonia Jardines de Anáhuac, la cual tuvo una inversión de 7 millones 220 mil 148 pesos.

En toda esta zona se realizó bacheo profundo aislado en un área de 580 metros cuadrados, fresado de pavimento en 618 metros cúbicos, riego de liga en 15 mil metros cuadrados, colocación de 618 metros cúbicos de carpeta asfáltica, realización de 11 pozos de visita, se

repararon 662 metros lineales de guarniciones y se aplicó pintura amarilla en 2 mil 207 metros lineales, todo para beneficio de 10 mil residentes de este sector.

La calle Universidad de Tamaulipas, ha sido rehabilitada con trabajos de bacheo profundo aislado en un área de 314.22 metros cuadrados, fresado de pavimento en 251.38 metros cúbicos, riego de liga en 6 mil 284.46 mil metros cuadrados, colocación de 251.38 metros cúbicos de carpeta asfáltica, con seis pozos de visita, la reparación de 377.07 metros lineales y la aplicación de 2 mil 256.89 metros lineales, con una inversión de 2 millones 998 mil 824.72 de pesos.

El pavimento de la calle CFE en la colonia Valle de Casa Blanca en su tramo de Santo Domingo a Casa de las Torres también se ha rehabilitado con 733.99 metros cúbicos de base cementada, con 225.85 metros cúbicos de fresado de pavimento, riego de liga en 5 mil 646.10 metros cuadrados, se colocó 225.85 metros cúbicos de carpeta asfáltica, se usaron seis pozos de visita, se repararon 122.90 metros lineales de guarniciones y se aplicó pintura amarilla en 706.34 metros lineales.

La mejora del entorno urbano en la colonia Villas de Casa Blanca, es visible tras la rehabilitación del pavimento, específicamente en la calle Brasil, en su tramo de Avenida Casa Blanca a calle Santo Domingo.

Para ello, se ha usado 519.43 metros cúbicos de base cementada, 159.83 metros cúbicos de fresado de pavimento, 2 mil 287.81 metros cuadrados de geomalla estructural, 3 mil 995.63 metros cuadrados de riego de liga, se ha usado 159.83 metros cúbicos de carpeta asfáltica, se instalaron cinco pozos de visita, han sido reparados 266.38 metros lineales y se aplicó pintura amarilla a 887.92 metros lineales.

Se ha reparado el pavimento en la calle República Dominicana y Sierra Nevada, la primera en un tramo de calle Brasil a calle México, donde con bacheo profundo aislado se han rehabilitado 63.50 metros cuadrados, con un fresado de pavimento de 35.40 metros cúbicos, en una base cementada de 115.05 metros cúbicos, con riego de liga de 885.01 metros cuadrados, se colocó 35.40 metros cúbicos de carpeta asfáltica, se instalaron dos

piezas de pozos de visita, se han reparado 75.86 metros lineales de guarniciones y se aplicó pintura amarilla en 252.86 metros lineales.

En la calle Sierra Nevada en un tramo de Aconcagua a Ruiz Cortines, de la misma colonia se rehabilitó el pavimento con 139.82 metros cuadrados de bacheo profundo aislado, se realizaron 191.25 metros cúbicos, se ha colocado una base cementada en 115.05 metros cúbicos, con 885.01 metros cuadrados de riego de liga, se ha utilizado y colocado 35.40 metros cúbicos, se instalaron dos piezas de pozos de visita, 75.86 metros lineales de guarniciones han sido reparado y se aplicó pintura amarilla en 252.86 metros lineales.

La rehabilitación de pavimento en la calle Montes Urales de la colonia Francisco G. Sada, en su tramo de Aconcagua a la Avenida Ruiz Cortines, ha ocupado 211.08 metros cuadrados de bacheo profundo aislado, con 226.46 metros cúbicos de fresado de pavimento, 5 mil 661.56 metros cuadrados de riego de Liga, 226.46 metros cuadrados de carpeta asfáltica y se instalaron cinco piezas de pozos de visita.

Obras de reparación de pavimento se han realizado en la calle Casa de Sicilia, de Avenida Casa Blanca a Los Pinos, así como la calle Vimosa, de Isidoro Garza a Ruiz Cortines, con una inversión de 3 millones, 793 mil 921.01 pesos.

En la calle Casa de Sicilia se trabajó en un bacheo profundo de 49 metros cuadrados, con un fresado de pavimento de 98 metros cúbicos, con riego de liga 2 mil 450 metros cuadrados, 98 metros cúbicos de carpeta asfáltica y con 6 pozos de visita.

Mientras que en la calle Vimosa, se realizó un bacheo profundo aislado de 40.82 metros cuadrados, fresado de pavimento en 81.64 metros cúbicos, 4 mil 089 metros cuadrados de liga, 163.56 metros cúbicos de carpeta asfáltica, 12 pozos de visita y la aplicación de 2 mil 256.89 metros lineales de pintura amarilla.

EN **SAN NICOLÁS** *NADA NOS DETIENE*



EJE **04**

SAN NICOLÁS SEGURO Y EN PAZ

EJE 4: SAN NICOLÁS SEGURO Y EN PAZ

Seguridad Pública

Objetivo: Aumentar las condiciones y estrategias aplicadas en la seguridad pública para reducir todas las formas de violencia, delincuencia, crimen y tasas de mortalidad, garantizando una sana convivencia y espacios seguros.

1. Incrementar la presencia policiaca en el municipio para la prevención de la delincuencia y el crimen.

Mantener los estándares de calidad en la atención que se brinda, la reducción en los tiempos de respuesta, con policías capacitados y certificados, con la renovación total de unidades e infraestructura, así como la información de inteligencia para prevención del delito proveída por el C4, son los factores preponderantes para conservar los niveles de confianza que tiene la comunidad de San Nicolás en su policía.

En los dos primeros años de la actual administración los resultados de la Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública Urbana, ha ubicado a San Nicolás en los primeros lugares de eficiencia y confianza de los ciudadanos en su policía municipal, un logro que no ha sido sencillo, pero en el cual se trabaja de manera constante para continuar con esta distinción.



En el presente año se recibieron y atendieron

86 mil 947 llamadas de emergencia.



El mayor índice de reportes en el Centro de Respuesta Inmediata a Emergencias, es el reporte de **Vecinos Ruidosos** por alto volumen

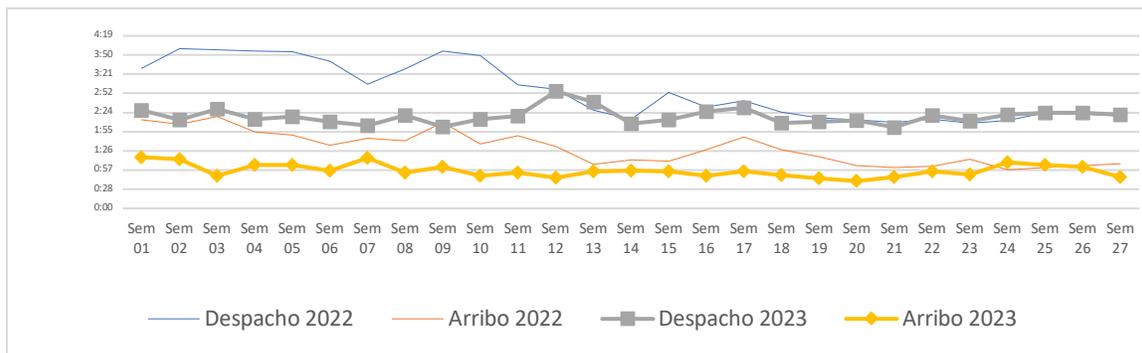


Se ha logrado reducir las quejas.

Para conseguir esta meta, se han implementado diversos programas y proyectos en la Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás, poniendo especial atención en eficientizar los tiempos de arribo para atender un auxilio, tras la canalización de llamadas de emergencia.

Se busca reducir el tiempo de respuesta en la atención al auxilio y también disuadir a quienes perpetran algún delito o participan en actividades antisociales, ya que la solución de un incidente de seguridad, brinda tranquilidad al ciudadano si llega con la contundente presencia de nuestra policía.

En el presente año se recibieron y atendieron 86 mil 947 llamadas de emergencia.
TIEMPO PROMEDIO DE ARRIBO Y DESPACHO

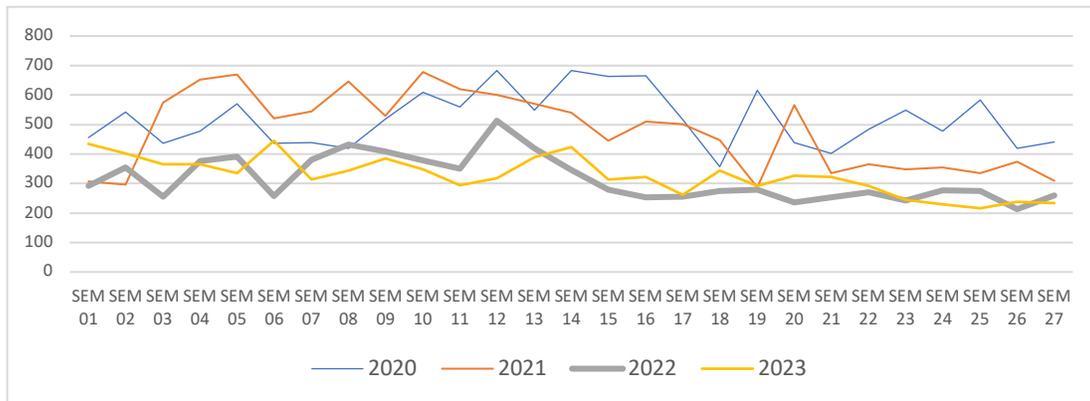


El mayor índice de reportes en el Centro de Respuesta Inmediata a Emergencias (CIRIE) de San Nicolás y en todo el Estado, es el reporte de Vecinos Ruidosos por alto volumen, incrementándose los fines de semana, temporada de vacaciones o en vísperas de algún evento deportivo de impacto local.

De manera que, para enfrentar el reto de Alto Volumen, hemos trabajado de forma multidisciplinaria con el Sistema Municipal de Justicia Cívica, Participación Ciudadana, Salud, Desarrollo Humano y Bienestar Social, para trabajar en el origen del problema radicado en el hogar que presenta reincidencia.

Este trabajo en conjunto es impulsado por la empatía de todos los actores de la comunidad, los reincidentes mejoran la actitud con mayor respeto al vecino y ahora ven más allá de la generación de ruido, actuando como Buenos Vecinos.

En San Nicolás trabajamos haciendo y cuidando la comunidad para solucionar lo que nos afecta a todos, un buen reflejo de ello es la reducción de reportes en un 50 por ciento, en comparación al mismo periodo del año 2020, fecha de inicio del programa.



La meta de ampliar la presencia policiaca en la ciudad, para la prevención de la delincuencia y el crimen, es seguir en el camino que hemos iniciado y que ha dado buenos frutos, trabajar con buenos policías comprometidos con la sociedad, bien capacitados y que brinden la mejor atención en la ciudad.

Y para tener un mayor alcance, trabajar de forma eficiente, con mejores herramientas y equipamiento actualizado para una mejor vigilancia en todos los sectores de la ciudad.

2. Fortalecer, equipar y profesionalizar el Modelo de Policía de Proximidad.

Fortalecer y profesionalizar el Modelo de Policía de Proximidad es lo que el Gobierno de la Ciudad, busca al contar con unidades de Policía en óptimo estado, motivo por que actualiza de forma constante el parque vehicular, manteniendo unidades cómodas para los oficiales y eficientes en su funcionamiento para una mejor atención y servicio.

En este segundo año de administración se realizó la renovación de todas las unidades, ya que se destinó una bolsa de recursos que asciende a 117 millones de pesos, con un sistema de arrendamiento a pagar a tres años.

Esta inversión correspondió a la adquisición de 60 nuevas unidades de Policía de los siguientes tipos: 20 Chevrolet Onix, 25 Pickup Dodge RAM, 10 Dodge Durango y 15 Motos, unidades que se destinaron a las rutas de vigilancia de proximidad, grupos operativos y Policía Metropolitana de Investigación.

Y en cuanto a infraestructura, un proyecto que fue concebido desde el arranque de la actual administración fue Ciudad Seguridad, un sistema integral de inteligencia e infraestructura con la mejor y más moderna tecnología para ofrecer los mejores servicios de atención y vigilancia para la seguridad y tranquilidad de todos los habitantes de San Nicolás.



Este segundo año de Gobierno hemos alcanzado la consolidación de este concepto, con el inicio de actividades de la primera etapa de Ciudad Seguridad, que arrancó con la entrega del nuevo edificio de la Secretaría de Seguridad Pública.

Con este moderno inmueble se hace al igual que en las unidades una completa renovación de toda la infraestructura de la Secretaría, pues el edificio ubicado en el CEDECO tenía más de 40 años de antigüedad, y había dejado de ser operativamente adecuado a las necesidades actuales de seguridad de la Ciudad.

En este edificio, su equipamiento y mobiliario se invirtió un total de 400 millones de pesos.

Como reconocimiento al trabajo bien realizado de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás, de manera periódica se realiza la entrega de Ascensos a Policías, siendo un estímulo al esfuerzo de los uniformados que buscan crecer y avanzar en su carrera dentro de la corporación.

En mayo del 2022 se lanzó la convocatoria para Ascensos, 184 oficiales de policía se inscribieron para concursar por las plazas en grados de Policía Tercero, Segundo y Primero.

En el mes de octubre se realizaron las evaluaciones de conocimientos y en noviembre se efectuaron las evaluaciones físicas, dando paso a las revisiones documentales de cada uno de los participantes. Tras el proceso de evaluación, un total de 70 elementos lograron acceder a nuevos grados.

Convivencia Pacífica y Cultura Cívica

Objetivo: Fomentar una cultura de paz mediante el respeto de los derechos, la promoción de la educación cívica y participación ciudadana, garantizando la igualdad de acceso a la justicia de todos.

1. Promover los derechos humanos, la cultura cívica y una justicia igualitaria para todos en busca de una convivencia pacífica.

Un entorno pacífico y seguro, es el contexto que garantiza el desarrollo humano. Y con el objetivo de alcanzar este objetivo, buscamos consolidar la seguridad y salvaguardar la integridad de los nicolaítas, mediante mejoras en los programas que facilitan el acceso a una justicia para todos, que garantizan el fortalecimiento de los derechos humanos, promoviendo la sana convivencia y fomentando una cultura de paz.

Con el Sistema de Justicia Cívica, en el periodo que se informa, se han implementado 136 medidas, con la imposición del Trabajo Comunitario como sanción impuesta, se han generado 457 sanciones, se han ofrecido 101 servicios de mediación para solucionar conflictos vecinales, 36 convenios realizados, 49 conversatorios de Cultura de la Legalidad y capacitó a cuatro personas del equipo de Justicia Cívica, beneficiando a 2 mil 372 nicolaítas.



2. Promover la participación organizada de la población en acciones que mejoren sus propias condiciones de vida buscando una cultura de paz.

Implementamos un proyecto en conjunto con Telar A.C., el cual a través de la Pedagogía del Buen Convivir, se enfoca en atender las causas de la violencia que provocan un rompimiento social, promueve la reconciliación comunitaria y la construcción de acuerdos sociales que permitan emprender caminos hacia la paz.

Establecer nuevas formas de relaciones sociales con respeto, empatía y disposición para conciliar en una comunidad, conlleva un trabajo paulatino para fortalecer la identidad de ésta, los vínculos de confianza y cuidado en las familias, así como el desarrollar las habilidades para generar acuerdos, por medio de celebraciones, trabajo en grupo y capacitación.

El proceso siendo consistente da frutos, actualmente tres comunidades en situación de vulnerabilidad están siendo atendidas, con 20 vecinos colaboradores que se han capacitado en la primera etapa que es la Pedagogía del Buen Convivir, con dos diagnósticos participativos realizados, entrevistando 1 mil 038 casas, con dos grupos de primer año atendidos en la Secundaria Técnica No. 35, con un enfoque de asamblea de paz, prevención de violencia y equidad de género.

Contamos con 12 vecinos capacitándose en la réplica de la Pedagogía del Buen Convivir, con 43 grupos comunitarios (círculos de reflexión), familiares y de restauración, con 2 mil 230 vecinos activos participando, con 12 gestiones atendidas, un espacio en recuperación, cuatro reuniones comunitarias con cinco autoridades municipales y beneficiando a 2 mil 230 nicolaítas.

Salvando Vidas

Objetivo: Proteger la integridad de la población, desarrollando estrategias que busquen prevenir y reducir zonas de riesgo, así como la mortalidad causada por accidentes viales, por contingencias y/o desastres naturales.

1. Promover la prevención, sensibilización y educación vial, así como operar y administrar el tránsito municipal para garantizar la seguridad de todos los Nicolaítas.

Con el objetivo de promover el uso de medios de transporte no motorizados como aporte a la

sustentabilidad en la movilidad de San Nicolás, el Gobierno de la Ciudad, realiza rodadas nocturnas con colectivos, adultos, jóvenes y niños nicolaítas.

Acompañados de amigos y familia, los nicolaítas acuden con equipo de protección en sus bicicletas para pasear en las avenidas y calles con señalética que marcan el espacio para ciclovía, promoviendo la reducción del uso del automóvil y optar en su lugar por la bicicleta.

En el período que se informa se ha presentado un incremento de participantes, contando actualmente con 150 ciudadanos que circulan juntos en las Rodadas Nocturnas.

La promoción de una cultura de seguridad vial, es una acción fundamental, por ello nos hemos dado la tarea de implementar el programa de Zona Escolar Segura, el cual busca mejorar la protección a los menores en el entorno de los centros educativos, a través de actividades educativas.

Zona Escolar Segura, ha trabajado en beneficio de 150 estudiantes en los planteles de educación primaria: Ricardo Flores Magón, Antonio Coello Elizondo, Luis Tijerina Almaguer, José E. Cantú, Eugenio Garza Sada, Narciso Mendoza, Ramón López Velarde, Manuel M. Cerna, Santos Noé y Club de Leones.

Con el Programa Alto Mamá Vigilando en los planteles educativos, madres de familia, algunas acompañadas de sus esposos, colaboran de manera voluntaria en la entrada y salida de los niñas y niños a la escuela para realizar funciones de oficial de tránsito y conscientizar a los automovilistas sobre la seguridad vial y proteger la vida de los estudiantes.

Previamente capacitadas sobre las obligaciones y prohibiciones que señala el Reglamento de Tránsito y Vialidad, protegen el paso de los estudiantes en los pasos peatonales con señalamientos viales en mano y conscientizan a los menores el lugar, tiempo y señalamiento a seguir para su autocuidado en el cruce de calles.

Actualmente el Programa Alto Mamá vigilando, ha sido implementado en las escuelas primarias Serafín Peña, Leona Vicario, Ricardo Flores Magón y la Escuela Primaria Chapultepec .

Para informar de manera oportuna sobre los eventos de relevancia en materia de movilidad, como incidentes, desviaciones, cierres viales, entre otros, que se presenten en las distintas calles y avenidas de la ciudad, así como atender los reportes ciudadanos que lleguen por redes sociales, la cuenta de Twitter @MovilidadSN, ha incrementado su actividad y ha triplicado el número de seguidores alcanzando el número de 26 mil 700 ciudadanos seguidores en este año 2023.

Para mejorar los tiempos de respuesta en la atención de incidentes de tránsito y de reportes ciudadanos, las Unidades de Auxilio son monitoreadas las 24 horas de forma permanente y en sus geocercas, al igual que las unidades de movilidad.

Proteger a la ciudadanía de lesiones y pérdidas humanas en incidentes viales relacionados con el alcohol, es una importante meta del Gobierno de la Ciudad, para lo cual se implementan dos operativos nocturnos "Programa para la Prevención de Hechos de Tránsito Causados por el Alcohol".

Actualmente y durante los operativos, los oficiales de movilidad cuentan con una cámara corporal proporcionada por Órgano Interno de Control, la cual permanece activa durante todo el operativo, así como el alcoholímetro iBlow 10 (tipo bastón) proporcionado por la Secretaría.

Las infracciones establecidas para los conductores que sean sancionados, cuentan con el beneficio de realizar servicio comunitario como permuta del pago de infracción que representa un monto económico elevado, así como la obligación de acudir a unas pláticas proporcionadas por la Asociación de Alcohólicos Anónimos, dependiendo del grado de ebriedad es el número de sesiones a las que deberán acudir para recuperar su licencia de conducir en tres meses.

En los dos años de actividades, se realizaron 433 operativos antialcohol en las principales avenidas.



Promovemos a través de campañas informativas de forma permanente, que incluyen el reparto de volantes a conductores y peatones que transiten por el municipio de San Nicolás; el respeto al cruce de peatones, respetar los límites de velocidad, el uso del cinturón de seguridad, utilizar el casco de motociclista, tener las dos manos al volante, no usar aparatos de comunicación y con especial atención no conducir bajo los influjos del alcohol.

Diariamente se realizan operativos de vialidad en las avenidas con mayor flujo vehicular, con la participación de elementos de movilidad para agilizar el flujo vial operando manualmente los semáforos e implementando dispositivos de vialidad durante las horas de mayor afluencia, de la misma manera se realizan operativos para ordenar el transporte público. Destacan los operativos de

contraflujo sobre la Avenida Universidad y sobre la Avenida Manuel L. Barragán, además del operativo para dar agilidad vial en la Avenida López Mateos debido a los trabajos de pavimentación.

Y para dar agilidad vial a las principales avenidas con mayor flujo vehicular, se implementan operativos de forma diaria en las Avenidas Universidad, Manuel L. Barragán, Rómulo Garza, López Mateos, Diego Díaz y Nogalar durante este periodo, los cuales han dado como resultado la disminución de los tiempos de traslado en hasta un 60 por ciento en los horarios de 06:30 a 09:30 horas y en el horario de 17:30 a 20:00 horas.

2. Salvaguardar la integridad de los Nicolaítas mitigando los efectos de los agentes perturbadores en la población y su entorno.

Protección Civil y Bomberos de San Nicolás, es un fuerte equipo de auxilio para la ciudadanía, está integrado por personal certificado en la cultura de prevención y protección contra incendios y ahora el personal se encuentra completamente equipado con equipo certificado.

Poco más de 17 mil eventos o incidentes al año atiende este importante equipo de rescate y acción, que da respuesta a servicios de emergencia, de prevención, incendios y llamados de protección animal.

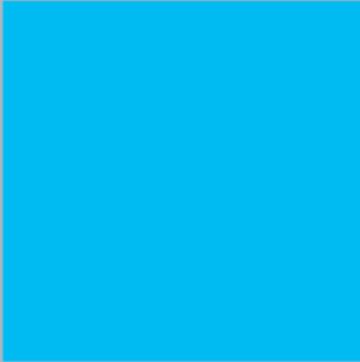
Dan servicio a la ciudadanía cada día, los 365 días del año, por ello es prioritario que cuenten con capacitación constante, herramientas y equipo de protección, el cual ha sido totalmente renovado con 22 chalecos salvavidas para aguas en movimiento, cuatro cámaras GoPro, una térmica, dos detectores de gases, dos motosierras de extensión, tres motosierras de imán, así como 14 chalecos antibalas para prevención en caso de auxilio de alto impacto.



Y a partir de este año cuenta con una base nueva, la tercera Estación ubicada al norte de la ciudad, que albergará a rescatistas y vehículos, lo que les permitirá tener un mayor alcance y una mejora en los tiempos de arribo en la atención de una emergencia.

Los integrantes de Protección Civil y Bomberos de San Nicolás, se encuentran certificado en: materia prehospitalaria en BLS (Basic Life Support), materia prehospitalaria en ACLS (Advanced Cardiac Life Support) y con una certificación internacional en operaciones contra incendios y auxilio avanzado NFPA 1407 (Etapa 1 y 2).

EN **SAN NICOLÁS** **NADA NOS DETIENE**



EJE

**SAN NICOLÁS
CON BUEN
GOBIERNO**



Segundo
Informe
2023

EJE 5: SAN NICOLÁS CON BUEN GOBIERNO

Finanzas Sostenibles y Administración Eficiente

Objetivo: contar con una base administrativa sólida mediante una estructura organizacional que asegure las necesidades establecidas en la normatividad vigente, así como llevar a cabo un ejercicio del gasto responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva las condiciones de bienestar de la población.

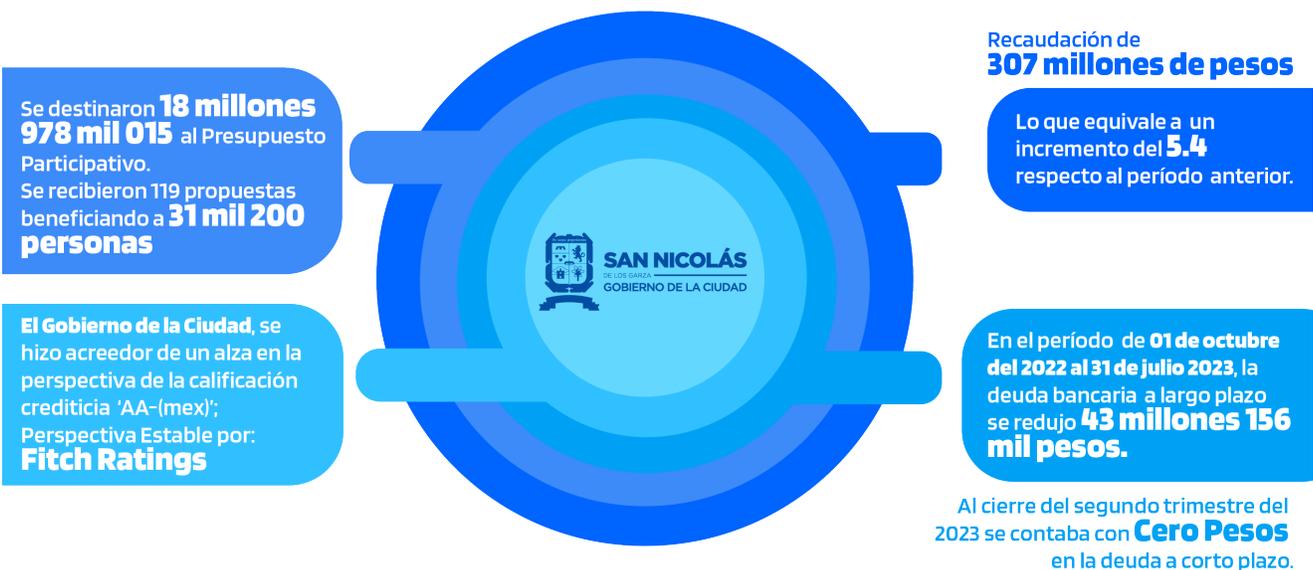
1. Operar un sistema de recaudación de ingresos eficiente.

Durante el periodo que se informa, de acuerdo a la política fiscal y a la confianza de los ciudadanos nicolaítas, los ingresos por Impuesto Predial del ejercicio ascendieron a 307 millones de pesos, lo que equivale a un crecimiento del 5.4 por ciento con respecto al mismo periodo de un año atrás.

Para generar opciones de mecanismos facilitadores de mejores ingresos al Gobierno de la Ciudad, se implementó el programa Parquímetros Virtuales, con el cual se hace más eficiente el uso de espacios públicos para estacionamiento.

La inversión realizada para el retiro de los viejos aparatos fue de 1 millón 200 mil pesos, con la inclusión del costo de elaboración e instalación de 160 tótems con la información de uso de aplicación y del pago del estacionamiento.

Con este nuevo programa, se han atendido 14 mil 247 servicios y a los usuarios de Parquímetros Virtuales, se les ha beneficiado con un seguro contra daños durante su estancia pagada a través de cualquiera de las tres formas de pago disponibles.



2. Implementar un sistema integral para llevar a cabo el ejercicio fiscal y presupuestario, mediante una gestión eficiente de los procesos y trámites internos en cumplimiento con los marcos normativos vigentes, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas.

Desde el año 2022 se implementó un programa en el que todos podían integrarse, sugiriendo cuáles son los proyectos que pueden realizarse en sus colonias y a cuáles se les asignaba recursos públicos. Esta actividad es Presupuesto Participativo.

Este esquema es el instrumento de participación ciudadana a través del cual los ciudadanos de San Nicolás, de manera organizada y corresponsable, deciden el destino de una parte del Presupuesto de Egresos del Municipio.

El presente año se invirtió una bolsa de 18 millones 978 mil 015 pesos para la realización de los proyectos que sugirió la comunidad.

El Gobierno de la Ciudad, busca reconocer los derechos que tienen como ciudadanos de ejercer el presupuesto participativo, de acuerdo a Ley de Participación Ciudadana y el Reglamento de Participación Ciudadana de San Nicolás de los Garza, y de la misma forma, reconocer los derechos de los menores de edad, conforme a la Ley General de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, en cuanto a opinar acerca de los espacios comunes de su comunidad.

En total, se registraron 119 propuestas en la plataforma de Presupuesto Participativo este año en San Nicolás y los alcances de este programa incluyente, sumaron más de 31 mil 200 personas en el período que se informa.

Manejar la hacienda municipal representa un gran compromiso y un enorme reto, porque buscamos eficientizar los recursos con un manejo sostenible de la deuda pública, de largo y corto plazo.

Ejercemos una administración responsable de los egresos, solventando la prioridad de la gente que son la seguridad y los servicios públicos, para contar con finanzas sanas que permitan el uso más eficiente del dinero público.

En el período del 01 de octubre del 2022 al 31 de Julio de 2023, la deuda bancaria a largo plazo se redujo 43 millones 156 mil pesos. Al cierre del segundo trimestre del 2023 se contaba con Cero Pesos

en la deuda a corto plazo, es decir a proveedores.

El Gobierno de la Ciudad, se hizo acreedor de un alza en la perspectiva de la calificación crediticia por parte de la calificadora internacional Fitch Ratings, evolucionando de Estable a Positiva, lo que se traduce en que los analistas financieros ven una perspectiva financiera futura positiva para el municipio por su correcto manejo de las finanzas.

El resultado de este esfuerzo de la administración municipal, lo ve reflejado la ciudadanía en los servicios públicos de calidad, con entrega de apoyos a los más vulnerables, acciones a favor de la gente más allá de lo que le corresponde al municipio, las obras decididas por la gente con el presupuesto participativo, y la derrama económica en la ciudad con obra pública, entre otras ventajas.

3.Mantener a la Organización con infraestructura adecuada de edificios, herramientas, equipos y tecnología actualizada, así como un oportuno ordenamiento de los recursos patrimoniales del Municipio.

Con el objetivo de dar certeza a cada Padrón, Registro o Base de Datos de la Dirección de Ordenamiento Patrimonial, y la información correspondiente al área sea accesible a todo solicitante de forma actualizada, se realizan revisiones y cotejo de la información que permitan recuperar bienes públicos

Actualmente se ha logrado incorporar 13, de las cuales Concesiones de Bienes Autorizadas fueron ocho y se encuentran en trámite dos Concesiones ante el H.Congreso del Estado y para su publicación en el periódico Oficial.

Se cuenta con un avance en la inspección de siete de las 43 Regiones Catastrales, en las que se subdivide el Municipio de San Nicolás de los Garza, con un total de 11 durante el transcurso de los dos años de administración.

4.Asegurar un recurso humano comprometido y proactivo, así como ofrecer un adecuado clima laboral y apoyo a los colaboradores municipales.

Actualmente se brinda Atención Médica de Urgencia las 24 horas del día, los 365 días del año, a los derechohabientes que ameriten consulta de carácter inmediato. La Consulta Médica de Urgencias, se considera un programa permanente, que tiene como principal objetivo brindar atención con calidez humana, que incluya la realización de exámenes de imagen o laboratorio de carácter urgente, interconsulta con especialistas de manera virtual en tiempo real, eliminando el tiempo de espera

prolongado y otorgando una atención multidisciplinaria.

Continuamos el Programa de Consulta de Síntomas Respiratorios, con el objetivo de diagnosticar y prevenir complicaciones en pacientes con diagnósticos respiratorios como puede ser Influenza o alguna variante del COVID-19, ofrecer tratamiento, seguimiento e internamiento médico a todo derechohabiente del Servicio Médico Municipal que presente síntomas.

En el presente año, se brindaron 14 mil 281 consultas de urgencias y síntomas respiratorios, además de realizarse 917 Pruebas de COVID-19.

De manera conjunta, los Servicios Médicos Municipales ofrecieron Consultas de Especialidades Médicas y Consultas Generales a Derechohabientes, que incluyeron especialidades como nutrición, psicología, medicina dental y podología. Durante el periodo año que se informa, se alcanzó el número de 13 mil 793 consultas de especialidad médica, como parte del total de 45 mil 259 atenciones brindadas.

La realización de estudios de laboratorio, radiodiagnóstico, Holter cardíaco y electrocardiogramas dentro de la unidad médica, tienen como objetivo brindar atención de calidad y de carácter urgente, acortando el tiempo de espera en la realización del estudio y el resultado. Por ello, se realizaron 22 mil 723 estudios dentro de la unidad de salud municipal, beneficiando de manera directa a 4 mil 833 derechohabientes.

Otra de las acciones que los Servicios de Salud Municipal desarrolló en el año, fue la inmunización a los derechohabientes a través de la vacunación, de acuerdo al Esquema de Vacunación Nacional, a fin de prevenir enfermedades prevenibles graves, mortales o discapacitantes.

En el período que se informa, fueron aplicadas 2 mil 553 vacunas, beneficiando de forma directa a 2 mil 430 personas.

En los Servicios Médicos de San Nicolás, se realizaron estudios para la detección de cáncer de cérvix, así como diversos análisis, con la finalidad de prevenir y detectar de manera oportuna el cáncer en mujeres, varones y niños.

En este segundo año de la administración municipal, se realizaron 182 citologías y 1 mil 746 acciones preventivas como desparasitación, baciloscopias, entrega de vida suero oral, exámenes de exploración de mama, realización de glicemias capilares, pruebas de antígeno prostático y entrega de ácido fólico, entre otras acciones, beneficiando a un total de 1 mil 871 personas.

El objetivo de procurar una mejor calidad de vida para los nicolaítas va de la mano de una correcta planificación familiar, el cual es uno de los puntos del Plan Municipal de Desarrollo del Gobierno de San Nicolás.

Este proyecto contempla la entrega de anticonceptivos a los derechohabientes que así lo soliciten, así como la realización de pláticas o talleres para la promoción de los diferentes métodos anticonceptivos y de prevención de enfermedades de transmisión sexual. En el presente año se otorgaron 576 métodos de planificación familiar, beneficiando a igual número de personas

En los Servicios Médicos de San Nicolás, se realiza la detección, control y seguimiento de los pacientes portadores de enfermedades crónico degenerativas, como Diabetes Mellitus, Hipertensión y Enfermedades Renales Crónicas, entre otras, abordando los casos desde la base de la nutrición y promoción de la salud. Durante este segundo año de Gobierno, fueron atendidos 397 pacientes, 11 de ellos fueron detectados oportunamente con diagnóstico de cáncer.

En San Nicolás contamos con un Módulo de Bienestar a Derechohabientes, la Clínica Regenerart, un espacio de estilos de vida saludable que otorga una atención medica integral enfocada en preservar, recuperar y mejorar la salud, a través de terapias innovadoras como ozonoterapia, rehabilitación física, nutrición enfocada a la salud, psicología y biofeedback, terapia de sauna, pediluvio, sueroterapia, vacumterapia, entre otras terapias preventivas, que fomenten los estilos de vida saludable, mejoran la calidad de vida del paciente y su desempeño en el núcleo familiar, social y laboral.

La de San Nicolás es la única Clínica Municipal en el Estado, con servicio de esta modalidad para sus derechohabientes y empleados municipales, en ella se hace uso de nuevas tecnologías para promover, restaurar o mejorar la calidad de la salud de los pacientes de la mano del tratamiento médico. En el período que se informa, se atendieron a 430 pacientes, brindando 5 mil 600 terapias.

Transparencia, Rendición de Cuentas y Anticorrupción

Objetivo: Promover un gobierno confiable y abierto, propiciando espacios y mecanismos que promuevan la transparencia, la participación social y el acceso a la información; así como la rendición de cuentas y el cumplimiento a las responsabilidades administrativas y normativas de los servidores públicos.

1. Fortalecer la estructura municipal para garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales cumpliendo las normativas vigentes.

A través del Centro Integral de Transparencia y Protección de Datos Personales de San Nicolás, damos cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para el Estado de Nuevo León, y en el portal <https://transparencia.sn.gob.mx> la ciudadanía puede tener acceso a lo requerido.

Incluso el Gobierno de San Nicolás, va más allá de lo que las obligaciones a publicar, ya que, comprometido con la transparencia y un gobierno abierto, participa en Datos Abiertos NL, la plataforma de la autoridad en la materia: el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INFONL.

En formato de Datos Abiertos, que son datos digitales de carácter público, que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos libremente e incluyen; ubicación de puntos de entrega de agua, ubicación de parques públicos, centros culturales y deportivos, índices de estadística de accidentes viales, módulos de atención de seguridad pública, centros de atención de los sistemas DIF Municipales, recolección de basura, entre otros.

La evaluación de cumplimiento de las obligaciones de transparencia evaluado por INFONL es:

4to trimestre 2021	1er trimestre 2022
95.27	95.98

Promovemos la cultura de un Gobierno Abierto con el personal para el manejo adecuado en temas de transparencia y protección de datos personales, por lo que se ha implementado la capacitación de forma permanente, han participado en los dos años de actividades 119 funcionarios públicos.

Damos seguimiento a las solicitudes de información, a las observaciones y sugerencias del Comité y Consejo de Transparencia, quienes han sostenido tres reuniones de trabajo, informando que hemos dado respuesta a 430 solicitudes ciudadanas en menos de 10 días y sin recurso de revisión.

2. Intensificar la supervisión y el cumplimiento a las responsabilidades del municipio garantizando el control interno y la rendición de cuentas.

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la presentación de la declaración patrimonial, la Contraloría Municipal, verifica que se haya cumplido con la Ley de Servidores Públicos del Estado de Nuevo León, por lo que realiza verificaciones mensualmente y en los tiempos marcados por la Contraloría Estatal, para las declaraciones anuales.

Por lo que se observó el cumplimiento de la rendición de cuentas de un promedio de 36 servidores públicos al mes y en el mes de mayo 2 mil 549 servidores presentaron su declaración.

En materia de orden y estructura del funcionamiento de la administración municipal, se elaboraron 22 manuales de procesos de organización, así como nueve manuales de procedimientos específicos que marcan la pauta, flujo de actividad y de información de acuerdo a las responsabilidades de las áreas.

Como parte de las actividades verificadas por la Contraloría Municipal, las referentes a las entrega-recepción realizadas por la llegada de nuevos funcionarios, cambios, organizaciones o bajas de personal, se da seguimiento y revisión al cumplimiento, por lo que fueron evaluadas 23 entrega- recepción en el periodo que se reporta.

Para evaluar la actuación de los funcionarios sobre su cumplimiento a los procesos y procedimientos internos, de manejo de bienes municipales y de recursos humanos, se realizan verificaciones detectando las áreas de oportunidad para mejorar el servicio, por lo que un promedio de ocho observaciones se presentó al mes para ser corregidas.

En la supervisión del cumplimiento a las responsabilidades garantizando el control interno y la rendición de cuentas, se realizaron auditorías que derivaron en 78 observaciones para ser solventadas por las áreas administrativas.

3.Promover programas contra la corrupción cumpliendo responsabilidades administrativas y normativas de los servidores públicos.

Para revisar el cumplimiento a la normativa vigente en las actividades verificadas de temas financieros, la Contraloría Municipal, evaluó el cumplimiento a la normativa en 23 procesos.

Y para revisar el cumplimiento a la normativa y lineamientos legales de los funcionarios de las áreas administrativas como observador para señalamientos en caso de requerirse, se supervisaron 22 concursos y subastas.

En la evaluación de cumplimiento de los funcionarios a la normativa vigente a Obra Pública se supervisaron 167 procesos y en la búsqueda de mejora continua se implementó el programa de Usuario Simulado, que permitió detectar 11 áreas de oportunidad para corregir procesos y actuación de los servidores.

Se realizaron 83 Resoluciones de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en Contra de Servidores Públicos, tras recibir 226 quejas en contra del personal de la Secretaría de Movilidad, que derivaron en 78 investigaciones administrativas, desahogando 265 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa de empleados del Gobierno de la Ciudad.

Se da seguimiento a solicitudes de información en respuesta a



Se realizaron resoluciones de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en Contra de **Servidores Públicos**

Se recibieron 226 quejas contra personal de la Secretaría de Movilidad que derivaron en



Gobierno Ordenado

Objetivo: Operar un gobierno ordenado mediante la conducción de la política interior del municipio, implementando acciones que regulen, vigilen y hagan cumplir las leyes y reglamentos vigentes.

1. Fortalecer la normativa jurídica garantizando el orden social y un Ayuntamiento que cumpla y haga cumplir las leyes.

En este segundo año de gobierno se han expedido tres reglamentos municipales, realizado cuatro reformas a los actuales reglamentos y 12 consultas públicas para recibir la opinión de la ciudadanía, como parte del proceso de actualización de la normatividad municipal.

La gestión para el trámite de pasaportes que se realiza desde las oficinas municipales en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y de igual forma la gestión para la cartilla militar, al trabajar en coordinación con la Secretaría de Defensa Nacional, es de gran

apoyo para la ciudadanía, permitiéndoles ahorrar tiempo y traslados a las oficinas de la Delegación.

Por lo que, en este segundo año de actividades nuestra oficina de enlace municipal ha tramitado 6 mil 667 pasaportes y 141 cartillas militares, beneficiando a 6 mil 808 personas.



En cuanto a expedir, autorizar y supervisar los permisos de anuncios, se tienen enlistados una cantidad de 86 anuncios de los denominados panorámicos (comercializables), debido a que en la actual administración no se ha otorgado licencia para anuncios panorámicos comercializables.

De igual manera, el padrón de Anuncios Propios Dedicados es de 2 mil 642 y en la actual administración se han otorgado 48 factibilidades de Licencia para Anuncios de este último tipo.

En cuanto al comercio, se han tramitado solicitudes de licencias o permisos para la venta o consumo de bebidas alcohólicas y comercio ambulante, con los siguientes resultados:

El Padrón Completo de Comerciantes Ambulantes está integrado por 665 activos, 534 semifijos y 131 móviles. El Padrón Completo de Comercios Ambulantes por Temporada se ha integrado por 171 Anuencias Municipales por conmemoraciones.

Se informa que se ha tramitado su Alta: 51 con un total de 90 en los dos años de gestión, y se han dado de baja 21.

Sobre los titulares de los permisos se han otorgado 42 cambios de titular y por cambio de giro, únicamente uno durante la gestión. Se han atendido más de 300 nicolaítas, a quienes

se les ha brindado acompañamiento y explicación de los pasos a seguir durante la realización de sus trámites y servicios ante la Dirección de Ordenamiento Patrimonial.

Los Programas de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, han sido diseñados para promover los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía, la productividad y la eficiencia en favor del crecimiento y bienestar general de la sociedad.

Participar y aprobar el contenido de estos programas redundará en la obtención de certificaciones SIMPLIFICA, VECS y PROSARE.

Obtener estas certificaciones se convierte en una gran ayuda para implementar un Programa de Mejora Regulatoria en la administración de la ciudad, tomando como base el costo económico de los trámites y servicios para promover su simplificación y modernización.

En este año se creó el Consejo de Mejora Regulatoria, el cual es un órgano colegiado responsable de coordinar las Políticas de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de San Nicolás; su creación busca fijar prioridades, objetivos, estrategias, indicadores, metas e instancias de coordinación en materia de mejora regulatoria, así como sus criterios de monitoreo y evaluación.

Se ha logrado desarrollar la propuesta y seguimiento de la Certificación SIMPLIFICA, la propuesta y seguimiento a la captura en CNARTyS, (San Nicolás es el primer Municipio en Nuevo León en conseguirlo), la Autorización del PAMR 2023 con acciones de simplificación de Trámites y Servicios, la propuesta e implementación de la encuesta ciudadana "Índice de Promotores Netos" y el seguimiento a los Proyectos de Digitalización de la Administración Municipal.

Se ha integrado de igual forma, la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para implementar el proceso continuo y de forma permanente de mejora regulatoria en el Gobierno de la Ciudad, buscando que la normatividad genere mayores beneficios a la sociedad que sus costos a la sociedad.

La Comisión ha elaborado el Plan Anual de Mejora Regulatoria, el Reglamento Interno para su operación, la Captura de Regulaciones, Inspecciones, Inspectores, Trámites y Servicios

en CNARTyS, el Análisis y la actualización del Inventario de Trámites y Servicios, así como el seguimiento a protestas ciudadanas.

2. Promover y vigilar el cumplimiento de las leyes y reglamentos, así como sancionar en su caso mediante las inspecciones municipales con el fin de mantener el orden y la legalidad.

Para mantener el orden y el cumplimiento de los reglamentos, es importante mejorar la inspección que se desarrolla en medio ambiente, desarrollo urbano, comercio ambulante, mercados rodantes, venta de alcohol, anuncios, carteleras panorámicas y similares en los cuales se verifique que se cumplen las normativas en la materia y se aplique la ley.

En el año que se informa, se elaboraron fichas informativas de 67 Regulaciones, 42 Inspecciones y 51 Inspectores trabajando.

Gobierno Cercano y Atención de Calidad

Objetivo: Reforzar y mantener la cercanía con los nicolaítas mediante el diálogo y la atención oportuna, fortaleciendo la participación ciudadana, operando un sistema de calidad en el servicio y utilizando plataformas digitales que mejoren la eficiencia

1. Ofrecer un servicio de calidad al ciudadano mediante una atención adecuada, rápida y responsable.

La participación de los ciudadanos nicolaítas, para buscar la solución a los problemas de su comunidad es constante. La sociedad mantiene relación directa con su Gobierno Municipal, sobre todo porque sabe que la autoridad responde a las solicitudes que la población realiza.

Para seguir atendiendo las necesidades del ciudadano mediante reportes vía telefónica; con un servicio eficiente, el Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC) y sus diversas plataformas digitales busca ser un vínculo de comunicación personal y directa entre ciudadanos y funcionarios municipales con el fin de dar seguimiento y solución a sus peticiones.

En el año, se recibieron a través del centro de atención telefónica 58 mil 001 solicitudes de servicios, entre los principales destacan: fumigación en casa habitación, reparación de

luminarias, reparación de circuitos apagados, recolección de basura vegetal, recolección de escombros (de 1m³ a 3m³), mantenimiento a carpeta asfáltica, recolección de cacharros, etc. Las personas beneficiadas por el centro de atención telefónica este año fueron un 12.4 por ciento más que el año anterior.



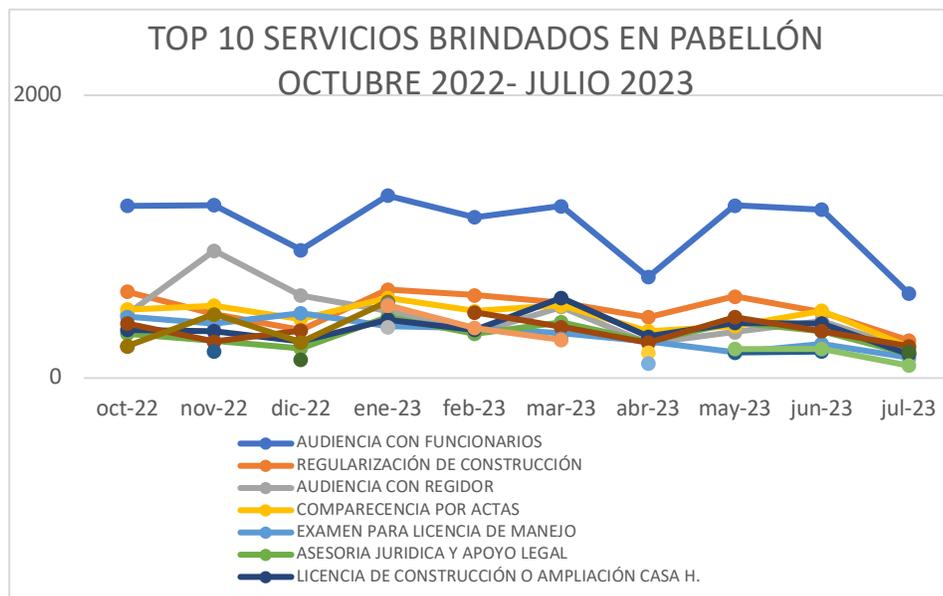
Pabellón Ciudadano de San Nicolás, ubicado en la planta baja del edificio de la Presidencia Municipal, es un centro de atención y reportes para la comunidad, su objetivo es recibir, canalizar y dar seguimiento a las diversas solicitudes que llegan al Gobierno de la Ciudad.

Con estos servicios se busca lograr un vínculo de comunicación personal y directa entre los ciudadanos y los funcionarios municipales, para dar seguimiento y solución a sus peticiones.

Este año 68 mil 531 servicios fueron solicitados por los ciudadanos, entre los más frecuentes se encuentran principalmente: Audiencias con funcionarios, regularización de construcción, comparecencias por actas, audiencias con regidores, exámenes para licencia de manejo, asesoría jurídica y legal, licencia de construcción o ampliación de casa habitación, etc. Otro servicio prestado en el Pabellón Ciudadano es el Pabellón Inclusivo, que busca mejorar la atención a personas que cuentan con capacidades diferentes, como debilidad visual o auditiva; asignando especialmente un módulo con un catálogo de trámites y servicios en lenguaje braille y una pantalla interactiva.

Como mejora en los servicios de atención en el Pabellón Ciudadano, en cuanto a su eficacia, se incorporaron tabletas electrónicas, esto con el objetivo de agilizar los procesos y aminorar el impacto ecológico en el consumo de papel. Con esta nueva digitalización de procesos, se logró reducir el consumo de hojas que sumaban aproximadamente de 400 a 500 copias por día.

El número de personas beneficiadas en el período que se informa en el Pabellón Ciudadano fue de 76 mil 530 personas.



Para acercar a los ciudadanos a los principales servicios de atención prioritaria en materia de bienestar y salud, el Gobierno de la Ciudad de San Nicolás, lleva a los sectores más vulnerables del municipio, el Programa Brigada Directa.

De forma gratuita o a muy bajo costo, son ofrecidos diversos servicios que brindan las diferentes dependencias del Gobierno Municipal, como Consulta Médica General, Tesorería, Gestoría Jurídica, Bolsa de Trabajo, Testamentos a Bajo Costo, Corte de Cabello, Información sobre Becas, Regulación Sanitaria, Nutrición, Vacunación, Podología, Asistencia Dental y Control del Niño Sano.

Además, a estos eventos se invita a diversas dependencias de los niveles de Gobierno estatal y federal para ampliar el beneficio para los nicolaítas. En el segundo año de la actual administración, se logró un alcance de 1 mil 451 personas beneficiadas.

El apoyo a la comunidad en la orientación sobre los trámites que deben realizar los ciudadanos en los diferentes niveles de Gobierno, así como la ayuda en el proceso para obtener documentos de gran valía para los ciudadanos a bajo costo son parte de todas las acciones que desarrolla el área de Gestoría.

La Asesoría Jurídica Gratuita, se ofrece en diversas materias jurídicas como civil, familiar, mercantil, penal, divorcios, juicios de alimentos, entre otros. Debido a que con este programa los ciudadanos nicolaítas cuentan con la asesoría oportuna sobre las dudas legales.

A este segundo año de la administración municipal se han brindado 3 mil 432 asesorías, de la mano de éstas, se desprenden los apoyos en diversos juicios familiares, tales como juicios sucesorios de intestados, testamentarios, divorcios voluntarios, pensiones alimenticias y acompañamiento legal totalmente gratuito durante todo el proceso, dándole seguridad al patrimonio familiar de los nicolaítas que solicitan el servicio

Se cuenta con el programa de Testamentos a Bajo Costo, a fin de otorgar a los nicolaítas la oportunidad de tramitar este documento a un menor precio, el cual les dará tranquilidad y certeza jurídica sobre el patrimonio familiar que han logrado obtener con su esfuerzo durante los años.

Este programa tiene como objetivo principal fortalecer los lazos familiares y dar certeza a las familias nicolaítas, dándoles seguridad al destino del patrimonio que han logrado construir.

Durante este último período del 1 de Septiembre del 2022 al 30 de Junio del 2023, se registraron 700 trámites de Testamento a Bajo Costo gestionados por este Gobierno Municipal, logrando aumentar hasta un 28 por ciento en los últimos 10 meses, la cantidad tramitada el primer año de la administración.

El costo que se paga por este servicio llega a ser hasta un 70 por ciento más económico del precio regular, dando oportunidad a que más ciudadanos Nicolaítas tengan acceso a la certeza jurídica sobre el patrimonio familiar que han logrado obtener con su esfuerzo durante los años.

2. Fortalecer empoderamiento ciudadano creando un vínculo cercano con los nicolaítas.

Con el objetivo de ser ejemplo de participación ciudadana a nivel nacional, nacieron en San Nicolás los Comités de Seguridad.

La creación de estos grupos busca tanto fomentar una activa participación de la comunidad, como implementar medidas preventivas, mejorando la comunicación con los ciudadanos y optimizar los servicios de la Secretaría de Seguridad.

En el período que se han implementado estos comités, se ha conseguido establecer una relación de confianza entre los ciudadanos y los elementos de la Secretaría de Seguridad Municipal, trabajando coordinadamente para prevenir el delito.

De manera permanente se mantiene contacto con los integrantes de los comités, desde su creación hasta su óptimo funcionamiento operativo, para que todas las partes involucradas participen activamente en la generación de propuestas.

La Secretaría de Seguridad, se encarga de incentivar a la comunidad para que asuma el protagonismo y ayude a mejorar su calidad de vida aprovechando su función como vecino vigilante, contribuyendo con ello a la cultura de la denuncia y fungir como representantes de seguridad de cada sector.

La manera de mantener el contacto directo con los mandos de Policía, es a través de grupos de mensajería instantánea (WhatsApp) para atención inmediata de los reportes de los vecinos ante una emergencia de seguridad.



Hasta la fecha, han sido creados poco más de

400 grupos de WhatsApp

de los Comités de Seguridad.



Comités Ecológicos

36 mil ciudadanos

beneficiados.

Del mismo modo en que se trabaja en estrecha colaboración con la autoridad municipal en el reporte de situaciones donde se requiere la intervención de la Policía, el área de Participación Ciudadana, busca crear mayor confianza en la comunidad respecto al control de las personas que prestan sus servicios en colonias de diversos sectores de la ciudad.

Otra de las acciones de esta dirección, es la coordinación para el Blindaje de Colonias, figura que obliga a la autoridad municipal a informar al ciudadano sobre la Ley Estatal del Blindaje y hacerle saber que es su responsabilidad llevar a cabo el procedimiento de “Blindaje” de su colonia, como estrategia para tomar medidas de seguridad alternas a las que ya existen.

Ciudadanos e instancias de seguridad participan activamente en la generación de propuestas para promover la prevención del delito y la cohesión comunitaria, a través de diversas capacitaciones que reciben los vecinos, desde la formación de los Comités hasta su funcionamiento. En este año han sido capacitados poco más de 700 ciudadanos.

En todas las mencionadas actividades de Participación Ciudadana se ha logrado un alcance de 10 mil nicolaítas atendidos, entre ellos, los asistentes a cerca de 450 juntas vecinales.

Para el trámite de gafete 550 personas fueron orientadas con los requisitos para otorgarles el permiso, de los cuales 350 recibieron la autorización municipal como prestadores de servicios, documento que deben renovar cada trimestre.

Hasta la fecha, han sido creados poco más de 400 grupos de WhatsApp de los Comités de Seguridad. Se recibieron cinco propuestas de ciudadanos para blindar sus colonias, se les atendió y brindó la información sobre el tema.

Fueron realizadas 4 conferencias virtuales presentadas por regiones, a través de un grupo de Facebook Privado, con una participación de 500 ciudadanos.

El programa “Incubadora de Líderes Comunitarios” tiene como misión, fomentar la participación ciudadana y solucionar problemáticas sociales dentro de las comunidades bajo el concepto de vecino a vecino, para que los habitantes de las diferentes colonias logren la solución de conflictos o necesidades sociales en sus sectores.

Se realizan talleres de capacitación para que los participantes tengan las herramientas necesarias para crear su propuesta de solución a problemas sociales que ellos determinen como necesarios en su comunidad.

A través de grupos de mensajería instantánea se aclaran dudas, se brinda información, se envían videos y textos para apoyo en la creación del plan de acción.

En el presente año se benefició de manera directa a 50 ciudadanos, como parte de las dos generaciones que se gradúan cada ciclo.

La participación de los ciudadanos en la resolución de los problemas en los que se ven inmersos en la comunidad, por medio de este proyecto se busca dar un segundo paso e ir más allá del reporte tradicional, al ser un factor activo en la resolución de las diversas cuestiones sociales que se presentan en la comunidad donde habitan.

En las generaciones graduadas este período, se desarrollaron 13 proyectos que son: Huertos Escolares, Matemáticas + Fáciles, Plaza para Todos, Compartiendo Salud, Prevenir para Construir (Prevención de Embarazo en Adolescentes y Deserción Escolar), la seguridad somos todos, Reforestas (Siembra de Árboles) ÁMATE (Desarrollo Humano y Comunitario), Paso a Paso (Andador Comunitario), Minibibliotecas, De Mayores Para Todos, Para que Llegue a Todos y Adopta un Abuelito.

Los 50 delegados capacitados beneficiarán de forma directa e indirecta a 2 mil 500 personas con la acción replicadora de los talleres en sus comunidades.

El Programa de Acción Comunitaria (PAC), legendario e insigne del Municipio de San Nicolás, continúa sumando acciones de beneficio social para todos los nicolaítas.

Los eventos que son habituales cada año, siguen involucrando a los integrantes de los Comités y sumando cada vez a más familias de la ciudad.

El Concurso de Altares de Muertos y Catrinas, busca preservar una de las tradiciones más importantes de la cultura popular de nuestro país. En él participan integrantes de comités que pertenecen a la Secretaría de Participación Ciudadana (PAC y Delegados) y se premia a los tres mejores Altares y así como a las tres mejores Catrinas o Catrines. Este año, la participación de la comunidad en esta actividad, fue de casi 5 mil ciudadanos.

Otra de las acciones que se realizan de manera tradicional en San Nicolás, es el reparto de Rosca de Reyes, durante los primeros días de cada año.

El objetivo es reunir a la comunidad de los diferentes sectores donde se realiza esta actividad y que toda la familia participe compartiendo gigantescas roscas de reyes y chocolate entre todos los asistentes.

En los diferentes sectores donde se desarrolla esta entrega de Rosca, se presentan diferentes espectáculos para todo el público. En los últimos eventos de este tipo realizados el presente año, participaron activamente más de 2 mil entusiastas ciudadanos.

La Secretaría de Participación Ciudadana, es la encargada de organizar la “Muestra Gastronómica del Día de la Candelaria”, como parte de los festejos del Aniversario de la fundación de San Nicolás.

Cada mes de febrero se realiza un concurso en el que participan comités que pertenecen a la Secretaría de Participación Ciudadana, cuyos integrantes elaboran platillos típicos de la gastronomía norestense, los cuales se obsequian entre los asistentes al evento. Se premia a los tres mejores platillos, así como a los tres mejores arreglos de módulo.

El día del evento, el Presidente Municipal, acompañado de un grupo de chefs, realiza un recorrido por cada uno de los módulos, quienes fungen como jurados de la Muestra Gastronómica.

Esta actividad busca desde hace más de 30 años, fomentar la Participación Ciudadana, así como la unión familiar, a través de la degustación de los platillos tradicionales. El año que se informa, más de 8 mil personas participaron en las celebraciones el Día de la Candelaria.

Para alcanzar el éxito de los programas y actividades de Participación Ciudadana, continuamente se capacita a los integrantes de los comités, para que exista una participación activa con el gobierno municipal.

Al realizar estas reuniones, se pretende fomentar la participación ciudadana, a través de pláticas acerca de temas sociales, desarrollo humano, salud, labores, etc., que son de gran importancia para nuestros comités ciudadanos.

Cada vez se busca involucrar a más colonias nicolaítas por medio de sus comités ciudadanos para continuar fomentando la participación ciudadana. Con estas capacitaciones, el presente año se logró beneficiar a 5 mil ciudadanos.

Como parte de las acciones que realiza el Gobierno Municipal de San Nicolás y que ya se volvieron tradicionales a lo largo de los años, está la Entrega de Rosales para celebrar el Día de las Madres cada mes de mayo.

En esta actividad, al igual que hace más de 30 años, se entrega un rosal en cada hogar nicolaíta. En total, son más de 90 mil los rosales que son entregados por los trabajadores municipales de las diferentes Secretarías y Direcciones.

Otro de los programas que ofrecen un beneficio directo a la comunidad es el de los Comités Ecológicos. En éstos, se busca reducir los efectos del cambio climático, iniciando con la separación de material reciclable como el PET y el aluminio, depositándolo en contenedores instalados en parques y plazas públicas, esto con el fin de recaudar fondos que se utilicen en la instalación de cámaras de seguridad en estos lugares.

Durante el presente año 36 mil ciudadanos de San Nicolás resultaron beneficiados con este programa.

En otra destacada actividad, los comités ciudadanos organizados solicitan y se coordinan con el gobierno municipal para realizar mejoras en su comunidad (áreas verdes, parques, plazas, calles, etc.) mediante la realización de Asambleas Ciudadanas.

Con los resultados obtenidos de estas asambleas, este año se logró un alcance de 200 mil personas beneficiadas en toda la ciudad.

En busca de fortalecer la participación ciudadana en el municipio para el impulso de la Educación, se integró el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, el cual es un órgano de consulta, orientación y apoyo, formado por autoridades municipales, padres de familia, maestros, directivos de las escuelas públicas de educación básica, representantes de la organización sindical de maestros y de la Secretaría de Educación del Estado.

Este Consejo de Participación Social en la Educación beneficia a 80 mil estudiantes de educación básica.